

C. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LA CARRERA Y DE LAS CAPACIDADES PARA EDUCAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA

- **De la misión, objetivos y evolución de la Unidad Académica**

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos tiene una misión institucional, formalmente definida en el Informe Institucional (1999), que considera como actividad primordial de la Facultad a la formación integral de profesionales calificados en la ingeniería agronómica, con alto sentido crítico, capaz de interpretar y conducir fenómenos biológicos y su aplicación científica a la realidad socioeconómica del medio; y muy particularmente, profesionales democráticos comprometidos con las necesidades de nuestros habitantes, aportando a elevar su calidad de vida, como así mismo al uso sustentable de los recursos naturales.

Paralelamente se contempla la generación de conocimientos a través del desarrollo de proyectos de investigación como asimismo la difusión y aplicación de los resultados al sector. Res. C.D. N° 2243/99.

La formación conceptual y la integración de conocimientos son prioritarias sobre la información, y los graduados deben adquirir competencias para desempeñarse en cualquier región del país y del MERCOSUR. El nivel de postgrado otorga la especialización en rubros específicos orientados por la demanda de los graduados.

Las áreas prioritarias en la formación del profesional deberán coadyuvar al logro del perfil propuesto y deben estar conformadas por el área de tecnología productiva, el área económico social y el área de conservación de recursos naturales.

La investigación es uno de los pilares básicos de la institución ya que implica la generación de nuevos conocimientos y la puesta en operación de un proceso de enseñanza-aprendizaje permanente, contribuyendo a la formación de recursos humanos.

La extensión y difusión se entiende como un mecanismo de comunicación permanente del quehacer universitario, ubicándose en plano de igualdad con la docencia y la investigación; ello se inscribe en la idea de democratización del conocimiento generado en la Facultad.

La misión institucional fue ampliamente difundida en los talleres realizados para la modificación del plan de estudios (1998-1999) y se encuentra expuesta en distintos puntos de la casa.

La normativa vigente es adecuada para establecer las políticas de docencia, investigación y extensión tanto en el ámbito de la Universidad como también de la Facultad.

En la Unidad Académica se dicta Ingeniería Agronómica como única carrera a nivel de grado y la carrera de Especialista en Alta Dirección de Agronegocios a nivel de posgrado.

El origen de la carrera de grado se remonta al año 1969 con la creación en la Universidad Nacional del Litoral de la carrera de Técnico Agrónomo. Con fecha 1º de junio de 1970, por Resolución UNL C.S. Nº 66 se crea el Departamento de Agronomía y Producción Animal, con la función de desarrollar la carrera de Técnico Agrónomo con cuatro orientaciones. Por Resolución Nº 2854 del Ministerio de Educación del 28 de septiembre de 1971, dicho Departamento se transformó en Facultad de Ciencias Agropecuarias.

La Facultad tenía la Carrera de Técnico Agrónomo que apuntaba a capacitar recursos humanos a corto plazo. La currícula de la carrera estaba compuesta por 40 materias de duración anual y semestral.

En diciembre de 1972 se crea un nuevo grado, la Licenciatura en Ciencias Agropecuarias, con una carga horaria de 4032 horas totales, otorgando así el título de Licenciado con las siguientes orientaciones: Suelo y Cultivos, Producción Animal y Granja, Sistemas Económicos de Producción y Manejo y Extensión Agropecuaria. El título de Técnico era considerado intermedio del de Licenciado, compartiendo la currícula en sus ciclos básico e intermedio. Durante este año se elaboró el primer programa de investigación constituido por 7 proyectos de investigación.

Al crearse la Universidad Nacional de Entre Ríos, por Ley Nº 20366 del 10 de Mayo de 1973 la Facultad de Ciencias Agropecuarias pasa a integrarla junto con otros Institutos de la Provincia.

Posteriormente, el Rector Normalizador de la Universidad Nacional de Entre Ríos transforma el título de los egresados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de "Licenciado" en "Ingeniero Agrónomo", por Resolución Nº 47 del 15 de octubre de 1974 teniendo en cuenta que ésta capacita a sus estudiantes al máximo nivel dentro del campo profesional de su incumbencia. La currícula estaba diseñada en ciclos y comprendía 37 materias y 6 años de duración.

A partir del 1º de enero de 1975 se incorpora a la Universidad Nacional de Entre Ríos definitiva y totalmente, tanto en sus aspectos académicos como administrativos.

El Plan de Estudios de Ingeniero Agrónomo tuvo modificaciones en sucesivas oportunidades, con pequeños cambios en su currícula, siendo la más sustancial la del año 1976. Posteriormente y considerando oportuno reorientar la formación curricular a fin de responder a las necesidades profesionales de la región y del país, la Facultad se abocó a la elaboración de un nuevo plan de estudios, que se concretó el plan de estudios 1986, aún vigente, con una duración de 6 años y que consta de 35 materias obligatorias, 2 optativas y un Trabajo Final .Res. C.S. N° 105/86.

Una serie de evaluaciones y diagnósticos realizados por la Institución sobre plan de estudios 1986 evidenciaron la necesidad de su reformulación para adaptar el mismo a las necesidades actuales determinadas por los análisis previos mencionados. Surge así el plan de estudios 2002 actualmente en vigencia, siendo reformulado para su adecuación a los requerimientos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Res. C.D. N° 3917/04 de fecha 03/11/04_y Res. C.S. N° 245/04

Desde la creación de la Facultad se priorizó la práctica agronómica a campo de los estudiantes, orientando y estimulando a la formación de grupos de trabajos organizados por los propios alumnos. Las acciones productivas, experimentales y demostrativas desarrolladas en un principio en campos de productores y predios oficiales como el perteneciente a la Escuela Normal Rural “Alberdi” y “Almafuerte”, y posteriormente en los predios de la Facultad, han sido de trascendencia para la formación del estudiante y la vinculación del cuerpo académico y profesional con el sector productivo, y constituyen un sello diferencial que caracteriza a los egresados de la casa. Todo ello se ha logrado a través de obtención de campos en propiedad, como el predio ubicados en Oro Verde (42 ha), en Colonia Ensayo, “Campo Roldán” (150 ha), y en Paraje “La Virgen” (50 ha), por cesión definitiva o adquisición, y otros por comodato, como el predio en Valle María, “Chacra 100” (45 ha) que se cuenta en la actualidad y el Establecimiento “El Quebracho”, de 1.725 ha en el Dpto. La Paz, que se utilizó entre 1995 y1998.

Cabe destacar que la Facultad en su predio de Oro Verde presenta un “ Jardín Botánico” (1996- actual) 17,16 ha, bajo las normas de la Botanical Gardens Conservation Internacional, cuyo objetivo es desarrollar estrategias de conservación de especies amenazadas o en vías de extinción a fin de sustentar la biodiversidad de los ecosistemas poblacionales y especies, cumpliendo las funciones de educación ambiental, extensión, investigación y docencia.

La carrera de Postgrado en Especialización de Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos, se inicia en el año 2000, concretándose la carrera de Especialización , a través de

un Convenio con la UBA, con la primer cohorte en junio del mismo año, con una inscripción de 25 posgraduantes, quienes completaron la totalidad de los módulos obligatorios, los opcionales y los seminarios internacionales. El 36 % de estos posgraduantes son docentes de la Facultad.

Durante el 2002 se inició la segunda cohorte con un total de 13 inscriptos los cuales han desarrollado la totalidad de los módulos obligatorios y los seminarios internacionales. Resta completar el desarrollo de dos módulos opcionales. Cabe destacar que esta carrera es autofinanciada mediante el cobro de matrícula.

En diciembre de 2002, se presentó toda la información requerida para la acreditación de esta carrera de Especialización ante la CONEAU. Hasta la fecha no se ha cumplimentado la visita del Comité de Pares por parte de la CONEAU.

En la actualidad se ha aprobado una sola Tesis y el 44% de los posgraduantes de la primera cohorte tienen realizado más del 60% de su Tesis dos de los cuales están siendo evaluados por el tribunal correspondiente.

La carrera de posgrado surge como una necesidad de La Facultad de Ciencias Agropecuarias de ofrecer al profesional y al empresario, que están actuando en el medio, una capacitación de posgrado en el uso de nuevas estrategias en una economía de mercado globalizada y altamente competitiva, así como de brindar a los docentes de la casa de una instancia de formación de posgrado.

La Especialidad está dirigida fundamentalmente a la especialización de profesionales, a través de disciplinas que permitan explicar los actuales cambios en el sector agroalimentario, ya sean los sistemas y las estructuras de producción, los actores y las relaciones de fuerzas entre los mismos, la modificación de las cadenas de valor y también aumentar la capacidad para competir por los espacios de mercado.

Se considera importante el impacto de la formación de posgrado en el desarrollo de las actividades curriculares de grado, debido principalmente a la actualización de contenidos, a la incorporación de nuevas metodologías y a la mayor capacitación de los docentes están realizando la especialización.

Esto ha permitido, por un lado, una mayor y mejor optimización en la utilización de recursos, un enriquecimiento de material bibliográfico, utilizable en las cátedras, ya que se encuentran en biblioteca las Monografías para la aprobación de módulos, y por otro lado, permite elevar el nivel académico de la carrera de grado.

La Unidad Académica y por ende la carrera de Ingeniería Agronómica, se desarrollan en un contexto regional en el que las actividades agroalimentarias tienen una gran importancia relativa, ya sea por su aporte a la generación del PBG, por la generación de empleos o por la inserción en la comunidad.

La provincia de Entre Ríos presenta características ecológicas singulares por lo cual revela una diversidad de actividades productivas respecto a la producción primaria. La Facultad se encuentra ubicada en una zona del territorio provincial con predominio de la actividad agrícola de cultivos de secano y la actividad tambera, pero su área de influencia se expande al territorio provincial y a la región.

En el territorio provincial se desarrollan actividades ganaderas (cría, invernada y engorde); la producción de leche y sus productos; actividades agrícolas en continuo crecimiento, destacándose los cultivos de soja, maíz, trigo, arroz, girasol, sorgo y lino; actividades forestales y frutícolas; actividad de granja a escala, explotaciones integradas de producción de carne aviar y huevos; la horticultura; apicultura y producciones alternativas.

La provincia de Entre Ríos muestra un perfil productivo marcadamente agroindustrial: las actividades primarias – agrarias- participan con el 20,85% del PBG provincial (2,6 veces más que la participación del sector agropecuario a nivel nacional) y el sector manufacturero procesador de materias primas agropecuarias reúne el 50% del total de establecimientos de la provincia y genera aproximadamente el 10% del PBG provincial. La población rural supera el 20 % del total, contrastando con el nivel de dicho indicador a nivel nacional (7%)

El contexto socioeconómico de Entre Ríos marca con claridad la pertinencia de la oferta curricular en el contexto provincial, y ello puede ampliarse al nivel regional. Es así que desde la óptica universitaria, la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER ha orientado el perfil profesional a lograr a través de sus planes de estudio en sintonía a la generalidad que imponen las diferentes aptitudes de nuestros recursos naturales y a la amplitud de los sistemas productivos existentes, tomando como bases de apoyo los procesos más importantes, los cuales a la vez, son extrapolables al resto de la pampa húmeda y de la mesopotamia argentina.

Todo esto se refleja en el desarrollo de la Facultad, a través de la actual orientación profesional otorgada por el nuevo Plan de Estudios, como asimismo por medio de la creación de la carrera de posgrado, la cual busca fundamentalmente la especialización de un profesional orientado hacia los agronegocios y cadenas agroalimentarias, con un sesgo de implicancias trascendentes en la economía local y regional, y más aún con el impacto hacia el MERCOSUR.

En los 30 años de trayectoria la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias UNER se posicionó como un importante punto de referencia para la búsqueda de profesionales por parte de las empresas de la provincia y la región, en los rubros agrícolas, ganaderos, agroalimentarios, agroquímicos, y otros. Así la incorporación al sector productivo de los egresados se realiza por lo general, dentro del año de graduación, mejorando este período en función de las mejores perspectivas del sector agropecuario.

Asimismo son varios los equipos docentes de la carrera, que ofrecen servicios de asesoramiento, cursos de capacitación en áreas específicas, análisis, ensayos y otros, lográndose una importante interacción con el sector productivo y prestación de servicios.

- **Los Planes de Estudio de Ingeniería Agronómica**

La Carrera de Ingeniería Agronómica tiene vigentes dos planes de estudios (1986 y 2002); ambos se adecuan a la Res. MECyT N° 334/03 ya que apuntan a un perfil profesional generalista respetando las particularidades o diferenciación específica de cada provincia y/o región y contemplan los contenidos curriculares básicos de las Áreas Ciencias Básicas, Básicas Agronómicas, Aplicadas Agronómicas y Complementarias definidas en dicha resolución. Si bien el Plan 2002 presenta pequeñas diferencias en las cargas horarias de algunas asignaturas, ello no modifica el hecho de alcanzar los contenidos propuestos por la Resolución Ministerial, según análisis efectuados por la Secretaría Académica de la Facultad.¹

Las diferencias existentes entre ambos planes de estudio en relación con los objetivos, el perfil del egresado y los alcances no son de relevancia; tampoco mantienen diferencias sustanciales respecto a la Res. MECyT N° 334/03.

Los ciclos o áreas y asignaturas, en ambos planes forman una estructura similar integrada en sentido vertical y horizontal, aunque sus denominaciones sean diferentes.

Las principales diferencias radican en que el Plan 2002 establece una menor duración de la carrera (5 años), una oferta de materias optativas mas amplia, la inclusión de talleres de integración multidisciplinarios y espacios de actividades complementarias que permiten la profundización práctica y la inclusión de las características regionales. Se disminuyen las cargas horarias por asignaturas sin cambios sustanciales en los contenidos generales, reubicando temas en talleres integradores o conformando una nueva asignatura. La

¹ Expte. 21.221/03 Modificación Plan 2002, folios 31 a 63 y del Plan 1986 según un análisis efectuado por Secretaría Académica en vista de la Acreditación

presentación del Trabajo Final queda como una de las opciones para acceder al título. Los contenidos de ambos planes se consideran suficientes y adecuados, y existe consistencia entre los objetivos, los alcances del título y el perfil del egresado.

La distribución de actividades curriculares y su carga horaria en núcleos temáticos y áreas cubre lo establecido por la Res. MECyT N^o 334/03; aún cuando el Plan de estudios 2002 no alcanza el mínimo requerido de horas totales, hallándose la principal falencia en las horas asignadas a las actividades complementarias.

Como el plan de estudios de la carrera se encuentra sometido a un proceso de revisión periódica a través de la Comisión de Implementación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios (Res. C.D. N^o 3296/03 y Res. Dec. N^o 4030/03), cuyo cometido es entender en todas las cuestiones inherentes a la implementación del Plan de Estudios 2002 y las que surjan de la misma, su accionar sumamente positivo determinó el proceso que se ha llevado a cabo para adecuar los contenidos del Plan de Estudios 2002 a los contenidos mínimos establecidos por la Resolución Ministerial N^o 334/03. Las diferencias aludidas se han solucionado en el Plan de Adecuación iniciado en el año 2004, que a la fecha se encuentra aprobado por el Consejo Superior (Res. C.D. N^o 3917/04; Res. C.S. N^o 245/04) **y se presenta como Plan de Mejoras N^o1 “Adecuación del Plan de Estudios Vigente a lo dispuesto por Resolución 334 / 03 MECyT”**

Al efecto de asegurar que los alumnos adquieran conocimientos indispensables en Informática, en el Plan de Estudios 2002 el alumno puede acreditar su conocimiento sobre el tema mediante un exámen o bien adquirir conocimientos cursando la asignatura. En el Plan 1986 ya existía Informática y se puede apreciar que los conocimientos adquiridos en ésta asignatura se aplican con buenos resultados en las Áreas Básica Agronómica y Aplicada Agronómica.

En relación a idioma, en el Plan 2002 se ofrecen dos espacios optativos de oferta permanente (Inglés I y II), que el alumno debe acreditar en algún momento de la carrera. Se prevé un sistema similar al de informática para acreditar conocimientos previos. Como la condición de acreditación es de reciente implementación, no se ha evaluado aún su eficacia. Los alumnos del Plan 1986 pueden cursar la asignatura y llegar a obtener un certificado de aprobación.

Ambos planes plantean el desarrollo de espacios curriculares optativos; en el Plan 1986, el alumno debe elegir obligatoriamente dos asignaturas optativas para cumplimentar los requisitos de la carrera y acceder al título, sobre un total de cinco asignaturas de oferta

permanente. En el Plan 2002 es requisito que el alumno reúna al menos 168 horas de actividades optativas al finalizar la carrera, las que no tienen un espacio fijo dentro del *curriculum*, excepto por las correlatividades que pueden requerir los espacios optativos que están diseñados para cursarse en los tres ciclos. Con estos espacios optativos se pretende flexibilizar el *curriculum*, contando con una alternativa de actualización y profundización permanente en las diversas áreas del conocimiento y sus aplicaciones. Asimismo ofrecen la posibilidad de intensificar aspectos de la formación agronómica de interés para los estudiantes o que representen una vía hacia la especialización o la postgraduación, y regionalizar la enseñanza ya que las opciones deben responder a las necesidades laborales actuales y futuras de la zona, revitalizando (en el sentido de dar amplitud y profundidad) el estudio de áreas que por la importancia regional lo justifiquen.

Con el fin de conseguir mayor coherencia pragmática los espacios curriculares que integran el Plan de Estudios 1986 se coordinan horizontal y verticalmente mediante la organización en 3 ciclos: Ciclo Básico, Ciclo Profesional y Ciclo de Integración; y 6 departamentos: Departamento Ciencias Básicas, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Tierra, Producción Vegetal, Producción Animal y Socioeconómico.

Los ciclos permiten regular nivel de exigencia (grado de complejidad o profundidad) que se le asignan a los conocimientos y habilidades según el lugar que ocupen dentro del plan.

Los departamentos son ámbitos de reunión de docentes e investigadores de asignaturas afines con el objeto de coordinar científica y académicamente las tareas y funciones. Así en el marco de actividades curriculares de integración horizontal se contempla aspectos de las asignaturas que comparten un eje temático determinado, posibilitando un aprendizaje integrado y de mayor significación. Estas funciones están asignadas por resolución del Consejo Directivo (Res. C.D. N° 970/93). La selección de contenidos comúnmente se establece por consenso entre los docentes de las cátedras involucradas.

En este contexto se realizan desde hace varios años tareas y actividades que si bien no son propiamente de integración, sí constituyen instancias de coordinación vertical y horizontal, como el caso de Producción Animal III y Organización y Planeamiento de la Empresa y el caso de cátedras del Departamento Socioeconómico que se plasma en un espacio denominado Seminario. Los efectos positivos de esta integración embrionaria plasmada por la interacción de algunas cátedras sirvió como antecedente para que la experiencia se concretara dentro de los contenidos del nuevo plan de estudios como instancias curriculares.

En el Plan de Estudio 2002 los espacios curriculares se organizan en 3 Ciclos, a saber: Ciclo Básico, Ciclo Básico Agronómico y Ciclo Profesional; y se mantiene la estructura en los Departamentos similar al Plan 1986. Tanto en los ciclos como los departamentos los fines y objetivos son similares a los detallados en el Plan 1986, destacándose en el nuevo plan como un propósito importante, la implementación de espacios formales de integración. Se proponen dos instancias de integración, con el objetivo de facilitar la formación de profesionales con competencias que le permitan dar solución en forma multidisciplinaria a problemas agronómicos concretos de la realidad, y con una mirada crítica sobre la misma. Una es el espacio denominado “Taller de Integración de Manejo Fitosanitario y la otra se especifica el plan de adecuación del Plan 2002 y se concretará desde la cátedra de Planeamiento y Gestión Empresarial, como “Integración de Sistemas de Producción”.

El plan 2002 tiene vigencia desde 2003 por lo que no puede evaluarse aún el impacto de las instancias integradoras planteadas para ciclos superiores.

Las asignaturas que conforman los Planes de Estudio analizados muestran una total correspondencia entre sus objetivos, los contenidos curriculares, el planteo de actividades teóricas y prácticas y su respectiva carga horaria, la metodología de enseñanza adoptada, la forma de evaluar el aprendizaje y la bibliografía recomendada. Los programas de las asignaturas son elevados por sus responsables al inicio del ciclo lectivo como parte integrante de la planificación anual, en la cual se prevén todos los aspectos anteriormente mencionados.

Este hecho es respaldado por la discusión en los distintos departamentos de las Planificaciones y Memorias Anuales de las actividades curriculares de las asignaturas que lo integran.

La integración de los contenidos de los espacios curriculares que constituyen cada Plan permite alcanzar el perfil profesional propuesto.

Los sistemas de evaluación son objeto de revisión y modificación por parte de los equipos de cátedras. Ello responde a la necesidad de encontrar modalidades de seguimiento y evaluación adecuadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada disciplina, como también a garantizar la calidad de estos procesos en cursos de estudiantes que cada año se presentan más numerosos.

Las modalidades de evaluación implementadas por las cátedras promueven el afianzamiento de conceptos básicos para la profesión, la incorporación de habilidades y

destrezas, la integración de contenidos, la transferencia de conocimientos a situaciones nuevas y la relación teórico – práctica

Numerosas cátedras implementan sistemas de promoción parcial y de promoción directa a efectos de incentivar en los alumnos el estudio de la materia durante el cursado.

Las condiciones para la regularidad y promoción están definidas en la Programación Anual de Cátedra, son dadas a conocer en la primera clase del año y están a disposición de los estudiantes.

Para la obtención de la regularidad se implementan evaluaciones periódicas sobre los contenidos de los prácticos o las unidades temáticas abordados en la clase anterior, y/o evaluaciones parciales. El número de evaluaciones parciales varía de una asignatura a otra, con posibilidad de recuperar algunas de ellas; las fechas de las evaluaciones se conocen con suficiente anticipación.

Las notas de las evaluaciones escritas se comunican, en promedio, dentro de la semana que se tomó el examen y los resultados se exponen en las carteleras de la cátedra y del Departamento Alumnado. Los exámenes están disponibles para su consulta en la oficina de cada cátedra.

Cabe mencionar que los sistemas y modalidades de cursado y evaluaciones se encuadran dentro de resoluciones del Consejo Directivo; aun dentro del marco regulatorio, se ejerce la libertad de Cátedra.

En el Plan 1986 es requisito para la obtención del grado de Ingeniero Agrónomo realizar un trabajo final. Esta instancia es optativa en el Plan 2002. Para ello los alumnos cuentan con el asesoramiento de al menos dos Consejeros Docentes , pudiendo ser uno de ellos externo.

Muchos trabajos se desarrollan en el marco de proyectos de investigación propios o del INTA, proyectos de extensión y Laboratorios. Los mismos están destinados al entrenamiento del estudiante en la ejecución de ensayos a campo y/o laboratorio participando desde el planeamiento del proyecto hasta defensa oral del trabajo.

El Trabajo Final permite que la Facultad cumpla con el compromiso de la formación de recursos humanos para su desempeño profesional en diferentes ámbitos laborales en relación de dependencia o en forma autónoma garantizando que los diplomas certifiquen competencias en cuanto a la capacidad de aplicar la teoría en la práctica y de retroalimentar la teoría con la práctica.

Por otra parte, los alumnos logran demostrar conocimiento, habilidad, destreza y aptitud, condiciones necesarias que hoy se exigen a los graduados.

El número de trabajos finales presentados en el período (1999-2003) fue de 143. Una muestra objetiva de los logros alcanzados en cuanto a conocimientos y competencias se observa a través de la diversidad de temas desarrollados² los que concuerdan con el perfil profesional, objetivos de la carrera y la habilitación para su desempeño profesional de acuerdo a las incumbencias del Ingeniero Agrónomo, expresadas en el Plan de Estudios; y de la calificación obtenida, que sobre el total de Trabajos Finales, 31 (22%) obtuvieron calificación 8; 70 (49%) una calificación 9 y 40 (28%) una calificación 10. Siendo el promedio general de 9.

La mayoría de actividades teórica-prácticas de la carrera se realizan dentro del ámbito de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Mientras que las actividades de campo, se efectivizan en lotes de productores, instituciones y empresas privadas de la provincia de Entre Ríos, e incluso de otras provincias y tienen por finalidad intensificar y reforzar las capacidades brindadas en la Facultad.

La Resolución MECyT N^o 334/03 define ámbitos de formación práctica que están contemplados en los contenidos de las cátedras de la Carrera; las mismas desarrollan distintas actividades prácticas que promueven el afianzamiento de conceptos básicos, la incorporación de habilidades y destrezas y fundamentalmente la integración de contenidos teóricos y prácticos.

En relación al ámbito denominado **Introducción a los Estudios Universitarios y agronómicos (IEU), articulados con las Ciencias Básicas** el Plan de Estudios 2002 define al Ciclo Básico como "...de formación científica básica, de introducción a los sistemas agroeconómicos y a la vida universitaria". Esta intencionalidad está plasmada en el diseño curricular y en las planificaciones de cátedra. La asignatura, Introducción a los Sistemas Agroproductivos, junto a los núcleos temáticos del Área de Ciencias Básicas, totalizan en conjunto 553 horas de prácticos en aula, laboratorio y campo. El Plan 1986 contemplaba 819 horas de prácticos en aula, laboratorio y campo.

En cuanto al ámbito denominado **Interacción con la Realidad Agraria (IRA) en articulación con las Ciencias Básicas Agronómicas**, el Plan de Estudios 2002, prevé espacios curriculares del Área de Básicas Agronómicas que suman 593 horas, en las que se

² Se destaca un porcentaje elevado en Ciencias de la Tierra con un 39% y Producción Vegetal con un 27%.

incluyen: resolución de problemas; viajes de reconocimiento de cultivos, malezas, insectos, enfermedades, etc.; prácticas de laboratorio; trabajos prácticos en parcelas didácticas; trabajos de análisis de la realidad agronómica y diseño de proyectos sobre problemas agropecuarios regionales. Las asignaturas del Plan 1986, correspondiente a este ámbito desarrolla un número de 903 horas.

Respecto al ámbito referido a la **Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria (ICRA)** se prevé para el Plan 2002 un total aproximado de 720 horas, distribuidos en aula, laboratorio, campo y diseño. Está previsto en el nuevo Plan un espacio de integración referido a la protección vegetal denominado Taller Integrado de Manejo Fitosanitario. Además el estudiante tiene la opción de realizar una comisión de estudio (pasantía) en el tramo final de la carrera, realizar un trabajo final (de investigación) o tomar materias optativas.

Las asignaturas del Plan 1986, correspondiente a este área desarrolla un número de horas de aproximadamente 1259 horas. Se contemplan la realización por parte de los estudiantes de diagnósticos con metodología científica y diseño de propuestas alternativas para la intervención profesional en predios productivos asignados para su estudio. Las asignaturas Producción animal I, II y III, Forrajicultura, Cultivos I, II y IV, Dasonomía, Sociología y Extensión Rural, entre otras, realizan salidas a campo, visitas a instituciones, empresas y establecimientos rurales que facilitan la relación del saber teórico con la realidad agronómica.

Finalmente se concluye que los planes vigentes superan ampliamente el mínimo de horas totales de formación práctica de los diferentes ámbitos.

- **Los estudiantes**

La matrícula estudiantil ha crecido en los últimos ocho años pero en forma discontinua; se observa un crecimiento hasta el año 1998 y luego hasta el año 2002 se mantuvo prácticamente estable con un promedio de 685 alumnos. En el año 2003 crece un 15 % respecto al año anterior, y en el presente año (2004) el crecimiento es del 11,7 % respecto a 2003. Si analizamos el período 1997 –2004 el crecimiento fue un 62%, registrándose actualmente 884 alumnos.

Ello se debe en mayor medida al incremento en el número de ingresantes que creció un 79 % entre el año 2001 y el año 2003; pero considerando que el año 2001 registró el pico de mínima en el número de ingresantes del período en análisis. Esta evolución de la población

estudiantil coincide con el desarrollo a nivel productivo, técnico, económico, comercial y financiero de los distintos sectores agropecuarios a nivel provincial, regional y nacional y con las demandas del medio.

En la Universidad de Entre Ríos, de acuerdo a lo establecido en el preámbulo del Estatuto de la Universidad, el sistema de ingreso es irrestricto. Se pretende ofrecer igualdad de oportunidades a todos los aspirantes que quieren ingresar a la carrera, lo que constituye un propósito institucional, a pesar del inconveniente de aceptar la incorporación de estudiantes con distintos grados de formación y habilidades para el estudio.

La Facultad ha implementado desde hace años, y es propósito continuarlo, un curso introductorio, planteado como;“Actividades de Nivelación y Ambientación”. Este curso es de carácter obligatorio y no eliminatorio, de 5 semanas de duración y se realiza durante los meses de febrero y marzo. Es básicamente de nivelación en las asignaturas de Matemática y Química. La modalidad del curso es teórico-práctico, desarrollando técnicas de trabajo individual y grupal, que faciliten la participación de los alumnos.

La heterogeneidad de conocimientos del alumno ingresante y lo acotado del tiempo en que se realiza el curso, hacen estos esfuerzos insuficientes para garantizar la formación que los alumnos deben tener para ingresar a la carrera. Ello se evidencia durante el cursado de las asignaturas del primer año, y en muchos casos ello constituye una de las causas de fracaso generando desgranamiento y/o deserción.

La ambientación propone asimismo actividades de acercamiento a la Facultad y a las características de la profesión, permitiendo así que el alumno desde el inicio de su formación de grado se familiarice con la Universidad, la organización y su funcionamiento, como así también su vinculación con la realidad. En esa línea, sobre el final del período de inscripción la Institución convoca a los postulantes y sus respectivos padres, a una reunión informativa y de presentación de la carrera con el objeto de lograr desde el inicio una familiaridad del mismo, con la vida universitaria.

La reducción en el número de alumnos cursantes de segundo año en relación con el ingreso es la de mayor peso relativo, y no existe un relación directa entre los porcentajes de deserción y el número de ingresantes en este período inicial. Si el análisis se realiza para toda la carrera se puede apreciar que entre 1993 y 1998 la tasa de deserción fue en promedio del 52 %, con un desgranamiento promedio del 26,6 % entre 1er y 2do año. Los siguientes períodos (1999 –2003) aún no han completado el ciclo de la carrera.

En el año 2003, un estudio exploratorio sobre el perfil del estudiante que abandona la carrera de Ciencias Agropecuarias y sus posibles causas, muestra como factores directamente asociados a la deserción de la carrera las dificultades económicas y los escasos logros académicos obtenidos en materias básicas de primer año, particularmente en Matemática y Química, relacionado esto a su vez con la escasa formación previa del alumno. Asimismo, del análisis surge que la mayoría de los estudiantes que abandonaron la carrera en 2003 eran de la ciudad de Paraná y no del interior de la provincia, pues entre los primeros se encuentran quienes optaron por la carrera por residir cerca de la Facultad.

En cuanto al rendimiento académico como causa de abandono de los estudios universitarios, otro estudio realizado el año 2003, muestra que el mismo está asociado a la necesidad de trabajar mientras se cursa la carrera, a las dificultades para adaptarse a la vida universitaria, a la escasa preparación en las materias básicas al momento de ingresar y a las inadecuadas estrategias de estudio.

En relación a los alumnos cursantes por año del plan de estudios, se evidencia que son los tres primeros años en los cuales los alumnos recursan alguna materia de ese mismo año.

De los tres primeros años, segundo y tercero registran mayor cantidad de recursantes, producto de las dificultades que surgen para cursar las asignaturas correlativas de las correspondientes a las ciencias básicas.

La deserción de la cohorte 2003 entre 1º y 2º año es la más baja de la serie en análisis (15,2 %), no obstante las dificultades que se debieron superar en materia de estructura edilicia y equipamiento para docencia.

La mayor tasa de egreso se verifica en el año 1999, siendo ésta la máxima registrada por la institución en los años evaluados. Durante los años 1999, 2000 y 2001 la tasa es superior a 40, correspondiendo a esos años cohortes iniciadas con un relativamente bajo número de ingresantes. Posteriormente, la tasa de egreso decrece, en un comportamiento inverso respecto al ingreso de esas cohortes; ello permite inferir que, a mayor cantidad de estudiantes ingresantes los porcentajes de graduados en término son menores. Debe atenderse que la reducción de la tasa de egreso se produce en cohortes iniciadas con un nivel medio de alumnos (92 y 155) cuya demanda de recursos era perfectamente atendida por la Facultad, por lo cual se entiende que han incidido otros factores en el desgranamiento.

La duración real de la carrera (promedio) está directamente vinculada a la aprobación del Trabajo Final de Graduación. Un análisis sobre el universo definido por los presentados entre los años 1999 – 2003 permite apreciar que la duración de la carrera (promedio ponderado para el período considerado) alcanza a 8,7 años, para un plan de estudios que prevé una duración teórica de 6 años (en realidad 6,5 años considerando el Trabajo Final). El grupo más numeroso de cada cohorte aprueba el Trabajo Final entre 2 y 3 años después del tiempo de duración teórica de la carrera.

Las acciones de las cátedras tendientes a la atención de los problemas de aprendizaje, así como a ofrecer instancias de orientación y apoyo se resumen en: a)clases de consulta grupales y horarios de consulta personalizadas; b) preparan guías de trabajos prácticos y de estudio; c)implementan sistemas de evaluación de prácticos y contenidos teóricos para conocer las dificultades que se presentan en el cursado de la materia y reprogramar su desarrollo; d) entrevistas personales con los alumnos.

Los distintos mecanismos que componen el sistema de apoyo a los estudiantes tales como los sistemas de becas (Iniciación a la Investigación, de Extensión , de Formación Académica y de Ayuda Económica para la Formación de Recursos Humanos), el servicio del Comedor Universitario de Oro Verde, y las residencias estudiantiles, ambos compartidos con la Facultad de Ingeniería. contribuyen en forma explícita a evitar el desgranamiento y la deserción cuando la misma se origina en motivos de orden económico, esto es insuficiencia de recursos para realizar la carrera.

Asimismo, desde Asesoría Pedagógica se brinda atención a las necesidades socio educativas del estudiantado, mediante los espacios destinados a éste servicio en los cursos de ambientación a los estudios universitarios para ingresantes, entrevistas de orientación educacional a los ingresantes, apoyo educacional a estudiantes de todos los cursos que lo solicitan o son derivados por profesores o Departamento Alumnado, talleres de Metodología de Estudio optativos para estudiantes de todos los cursos y asesoramiento a las cátedras para el trabajo pedagógico en base al perfil de los estudiantes.

Se encuentra en estudio un sistema de Tutorías para alumnos y se presenta como Plan de Mejoras Nº 5- “ Implementar y poner en marcha un sistema de tutorías para alumnos”.

El análisis realizado no conceptualiza la situación a suscitarse a partir del incremento del ingreso de los años 2003 y 2004, pero con el horizonte de un nuevo Plan de Estudios que exige una cursada de cinco años.

El progresivo aumento de ingresantes ha comenzado a tener impacto en los cursos superiores de la carrera, obligando a los equipos de cátedra a reprogramar las estrategias de trabajo áulico y la implementación de los trabajos prácticos.

Es necesario planificar las acciones a futuro para que se enmarquen en un camino que persiga reducir la deserción y elevar la tasa de egreso, ya que según las condiciones del sector agropecuario en los últimos años y a futuro van a seguir atrayendo a los jóvenes a la carrera de Ciencias Agropecuarias. En el supuesto de que el ingreso de alumnos genere un incremento considerable de matrícula, las acciones a futuro, según lo expresado, deberían sostenerse en una mejora en instalaciones e infraestructura, a fin de dar comodidad y contención al estudiantado, acompañado de una mayor disponibilidad de recursos humanos capaces de cubrir las demandas necesarias en la formación del futuro profesional.

Los alumnos tienen una activa y numerosa participación en actividades de vinculación generando un hábito adecuado desde lo institucional, ya que forma futuros profesionales con una concepción de universidad abierta a las demandas de su medio de influencia. El número de alumnos participantes en actividades de vinculación supera al de docentes, y se da bajo cuatro formas diferentes: becarios (39,0%), colaboradores *ad-honorem* (26,8%), Trabajos Finales (23,2%) y ayudantes no graduados (11,0%).

Los alumnos incorporados a actividades de investigación, extensión, vinculación y servicios en el período evaluado ascienden a 82, lo que representa el 10,4% del total de alumnos inscriptos en la carrera al año 2003 (792). Se considera que el nivel de participación es muy bueno, constituyendo un fortalecimiento de la formación académica de esta casa.

- **La formación**

La inscripción al cursado de materias ha aumentado en los últimos siete años en concordancia con el aumento de la matrícula de la carrera, pasando de un promedio de 57 a 75 alumnos / materia entre 1997 y 2003

El rendimiento durante el cursado es satisfactorio observándose un promedio de aprobación para la carrera de 69,1 % para el período 1997-2003; dicho promedio se ha mantenido relativamente estable en todo el período con valores mínimos de 67,4% y máximos de 72,6 %.

El nivel de rendimiento es más alto cuanto más avanzados están los estudiantes en la carrera (47,5 % en primer año y 93,4 % en sexto año)

En las cátedras que implementaron sistemas de promoción sin examen final el 51,5% de los estudiantes que aprobaron el cursado lo hicieron con esta modalidad; se observan valores altos de asistencia (72,5%), de aprobación de exámenes finales (76,1%) y de calificaciones (5,9) en relación con las medias calculadas para toda la carrera.

Las cátedras con menores porcentajes de alumnos que aprueban el cursado se concentran en primer año y corresponden a las Áreas de Ciencias Básicas y Ciencias Biológicas, con excepción de una de tercer año de Ciencias Básicas y una optativa que se cursa en 5to. y 6to. año.

El porcentaje de exámenes finales aprobados y las calificaciones obtenidas por los estudiantes son valores que se mantienen relativamente estables a lo largo del período de análisis. Los promedios simples de las series 1999-2003 son 71,3 % de exámenes aprobados, y el promedio de notas 5,6 (la escala es 4 y 5 aprobado, 6 bueno).

Los menores índices de aprobación en los exámenes finales corresponden por lo general a las Ciencias Básicas y las Ciencias Biológicas y están ubicadas en primer año.

Las calificaciones promedio son superiores a partir de cuarto año, también los son en las materias optativas, las complementarias y en las que implementan sistemas de promoción directa (sin examen final) .

El menor rendimiento de primer año, tanto en el cursado como en los exámenes, está vinculado al perfil del estudiante que ingresa a la Facultad. El ingreso a la carrera pone en contacto al estudiante con disciplinas básicas de la carrera de agronomía, y la situación del mismo ha sido descripta como de un estudiante que aún está definiendo la elección de la carrera y que está realizando la transición de la escuela de nivel medio a la Universidad. Ésta transición lo inicia en el trabajo intelectual con contenidos disciplinares complejos y específicos y le requiere modificar hábitos de estudio, desarrollar la autonomía y la responsabilidad para desenvolverse en la institución, organizar y planificar su tiempo y sus actividades.

En relación a primer año y también en parte de segundo año, son causa de bajo rendimiento factores socioeconómicos tales como la identificación de modelos culturales que no alientan el esfuerzo a largo plazo, la necesidad de trabajar para solventar los costos de la carrera, la endeble elección vocacional y las dificultades para la ambientación a la vida universitaria, especialmente de quienes deben residir sin su familia durante al año lectivo; y factores educativos como la falta de hábitos para el estudio de nivel superior, o las prácticas estudiantiles inadecuadas, sumadas a la insuficiente preparación en las disciplinas básicas de

la carrera, que conjugan situaciones que demandan tiempo y esfuerzo de estudiantes y docentes para ser modificados.

El rendimiento más satisfactorio que muestran los datos para los Ciclos Básico Agronómico y Profesional está asociado a un período de fortalecimiento de las definiciones vocacionales y de abordaje de contenidos aplicados que motivan y comprometen al estudiante, a lo que se suma la mayor experiencia alcanzada en la vida universitaria.

En los Ciclos Básico Agronómico y Profesional las situaciones problemáticas están vinculadas a los tiempos de cursado que los estudiantes se proponen. La frecuente dilatación del cursado en los primeros años, por las razones expuestas, provoca que a partir de tercer año comienzan a cursar materias que corresponden a más de un año, según las posibilidades del plan de correlatividades. Esto les produce superposición horaria en el cursado, prácticos, evaluaciones y salidas a campo de materias de distintos niveles, que no están coordinados entre sí, Por otra parte, esta situación se traduce en numerosos casos de estudiantes que logran regularizar una buena cantidad de materias sin aprobarlas efectivamente, generándose largos intervalos entre el cursado de una materia y su evaluación final. Se ha identificado un menor rendimiento en las evaluaciones en estos alumnos respecto a sus compañeros que rinden al poco tiempo de finalizado el cursado. Otra consecuencia de esta situación es la pérdida de la regularidad por vencimiento del período previsto por el reglamento académico, con lo cual estos alumnos se ven en la necesidad de recurrir o de dar un examen en condición de libre.

En las asignaturas optativas se observa un comportamiento ambivalente de los datos por cuanto hay menor rendimiento en el cursado y mejores logros en los exámenes y calificaciones. Ello está vinculado al carácter optativo que motiva frecuentemente que los estudiantes inician su cursado o asisten a las clases sin el propósito de aprobar el cursado. Por otra parte, la alta motivación que encuentran para su estudio quienes optan por rendirla, en función de una orientación profesional específica, explican los elevados rendimientos obtenidos en los exámenes.

Se han identificado dificultades para la interpretación de textos, para la lectura y profundización bibliográfica y en la expresión oral. Los docentes de los cursos superiores mencionan problemas para la integración de contenidos.

La asesoría pedagógica ofrece sus servicios a todos los estudiantes que deseen utilizarlos a efectos de solucionar problemas derivados de su forma de encarar el cursado de la carrera, técnicas de comprensión de textos y de estudio.

Los problemas derivados de la dificultad para la integración de contenidos han sido contemplados con la creación de instancias integradoras en el Plan de Estudios 2002 y en su adecuación que se presenta como el **Plan de Mejoras N° 1**.

- **EI ACCEDE**

En primer lugar se debe dejar expresado que el Accede, utilizado como herramienta para evaluar la formación de los alumnos, constituyó un examen atípico en relación a los que habitualmente deben cumplimentar los alumnos a lo largo de su carrera; dado su carácter politemático no integral; el escaso compromiso del alumno respecto al resultado, lo que reduce su motivación (el alumno no se prepara con idéntico esmero para un examen sin exigencias de aprobación); y la duración del mismo que está reñida con cualquier recomendación pedagógica.

Existió poca disposición de los alumnos para presentarse al examen debido a una manifiesta oposición de ese claustro al proceso de acreditación externa por parte de la CONEAU. Debe destacarse que los alumnos convocados cursaron el Plan 1986, actualmente en vías de reemplazo,, y tenían el 80 % de las asignaturas aprobadas, según lo que establecía la reglamentación correspondiente al Accede.

Consideramos que la muestra puede ser evaluada como regular; asume poca representatividad en relación al número de convocados (19,67 %) , no contiene un buena dispersión entre las cohortes participantes, pero si quizás entre los distintos rangos de calificación de los alumnos habilitados para rendir. El 50 % de los presentes pertenecían a una sola cohorte que representaba el 13 % de los convocados.

El 91,7 % de los alumnos presentes tenía como mínimo 8 años de cursado, con un promedio de 9 años de cursada, mientras que dicho promedio para los convocados era de 7,3 años.

En lo que respecta a los resultados, el promedio general obtenido (51,44 %) se considera Bueno en el marco de las restricciones que ya fueron señaladas anteriormente, asumiendo que el promedio es la resultante de rendimientos diferenciados en distintas áreas del conocimiento y de las competencias evaluadas.

En un análisis desagregado se puede apreciar que en general los resultados obtenidos pueden ser considerados buenos en los problemas 2, 3, 4 y 5, aceptables en el problema 1 y malos en el 6.

Si centramos el enfoque sobre las competencias evaluadas y siempre considerando promedios totales, los mejores resultados se reflejan en las competencias formativas vinculadas con actitudes y valores que permiten desempeñarse de acuerdo a principios y normas éticas (F1) y a la expresión correcta en forma escrita (F3); se logra un buen desempeño en los Contenidos del Campo (Crit.1) y en Competencias Interpretativas (Crit.3), mientras que los resultados son deficitarios en Competencias Básicas (Crit.2), Competencias Resolutivas (Crit.4) y en Rigurosidad y Profundidad en la resolución de problemas (F2).

Por otra parte, si el análisis se localiza en los subproblemas planteados se observa que el resultado obtenido en los relacionados con Genética y Mejoramiento, Ecofisiología de Cultivos, Fitopatología y Terapéutica Vegetal (Sup.2, 3 y 4) es sumamente satisfactorio (promedio 64%) y el comportamiento de los alumnos relativamente homogéneo en los subproblemas 2 y 4, y heterogéneo en el subproblema 3

El resultado del subproblema 5, que aborda aspectos de Producción Animal, es satisfactorio en la mayoría de los contenidos evaluados; el promedio se ve afectado por el desempeño en las competencias resolutivas (34 %) que afectan el promedio general.

Los cuatro subproblemas muestran un buen desempeño de los alumnos en relación con las competencias formativas (F1,F2 y F3); si se establece un promedio entre todos esos aspectos evaluados en el conjunto de subproblemas se alcanza un 67%.

En los subproblemas 2,3, 4 y 5 los temas sobre los cuales fueron consultados los alumnos forman parte de los contenidos desarrollados en las distintas asignaturas de la carrera y la forma de plantear las consultas guardan similitud con ejercitaciones realizadas en las cátedras.

En el caso del subproblema 1 los resultados son aceptables, pero se observa un déficit marcado en el campo de las competencias básicas y formativas, que desmerecen los resultados en las competencias del campo e interpretativas.

Los promedios generales están influidos por el bajo rendimiento del problema 6 que aborda temas socioeconómicos; según los docentes del Departamento Socioeconómico son temas contemplados en los programas de las asignaturas, e inclusive algunos de ellos se tratan en más de una. Los docentes manifiestan que existen aspectos del planteo que podrían haber suscitado confusiones.

Se manifiesta que las dificultades que tuvieron los alumnos en esta área del conocimiento estuvieron influenciados por:

1. Ubicación del subproblema como final de la grilla de consultas.
2. El subproblema 4 realiza un planteo que podemos considerar al menos confuso
3. Escasa motivación de los alumnos por temas socioeconómicos, salvo los aplicados.
4. Los sistemas de evaluación en general no tienen en cuenta la calidad de la expresión escrita como determinante del resultado.

El Plan de Estudios 2002 respecto al 1986 (evaluado en el ACCEDE), plantea como alternativa una oferta de asignaturas optativas vinculadas al área socioeconómica (representa el 30 % del total de la currícula), permitiendo así a los alumnos que se interesen por el tema a fin de fortalecer su formación específica.

Para Ciencias Básicas los déficit detectados han sido contemplados en la Adecuación del Plan de Estudios 2002, que se presenta en el **Plan de Mejoras N° 1**.

Con respecto a los planteos propios del Departamento Socioeconómico se presenta el **Plan de Mejoras N° 6 – “ Inducir cambios en la metodología de evaluación en cátedras del Área Socioeconómica”**.

- **La planta de personal docente**

El personal docente de Facultad y de la carrera de Ingeniería Agronómica pertenece a la misma con distintos niveles de afectación y no se utilizan docentes de otras Facultades. En relación a los docentes para el desarrollo de la carrera de posgrado, surgen fundamentalmente del convenio entre la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Buenos Aires, y hay un número reducido de docentes que pertenecen a la Facultad o a instituciones de su área de influencia. Los docentes de la UBA son los profesores responsables de los módulos de la Maestría en esta misma especialidad en la FAUBA.

Durante los últimos 5 años la evolución del cuerpo docente se correspondió con las necesidades de la unidad académica en las distintas áreas y en función de las posibilidades presupuestarias, disponibilidad de puntos docentes flotantes y movimiento de las dedicaciones (aumentos y/o disminuciones). El número de cargos docentes entre 1999 y 2003 fluctuó entre 185 y 206. Actualmente (septiembre 2004) la Facultad presenta una planta docente de 183 personas incluyendo el cuerpo de Profesores y Docentes Auxiliares, entre ellos se incluyen 6 docentes *ad honorem*; como docentes tienen más de 1 cargo, la cantidad de cargos docentes y

dedicaciones asciende a 223, de los cuales corresponden 104, 89 y 30 a las dedicaciones simple, parcial y exclusiva, respectivamente.

Entre 1999 y 2003 la planta docente se incrementó un 11,4% (21 cargos), la mayor parte (9,73 %) dedicaciones simples. En igual período el staff de Profesores disminuyó de 62 a 54 cargos, mientras que aumentaron los Auxiliares de docencia. Con relación a las dedicaciones, hubo un reducción de 8 dedicaciones parciales³ y simples en profesores titulares y asociados y un incremento en 2 dedicaciones exclusivas; en profesores adjuntos se redujeron en 4 dedicaciones parciales y exclusivas, y se incrementaron en 1 simple. En los JTP bajaron 2 cargos exclusivos y se incrementaron 8 cargos simples y 4 parciales.

Los docentes con dedicación simple (año 2003) son en su mayor parte (85 %) Auxiliares de Docencia (72), Graduados (42 cargos) y No Graduados (30 cargos).⁴ El 15 % remanente son profesores que revistan en tal condición (Titulares y Adjuntos) por ser profesionales que se desempeñan en otras actividades (INTA, actividad particular, Estado provincial) y aportan su experiencia exterior en el ámbito académico.

Para el 2004, del total de los cargos docentes el 60% de la dedicación está afectada a la docencia, el resto a otras actividades, como lo son a la investigación, extensión y laboratorios. A su vez, los docentes con dedicación exclusiva dedican el 38% del total de las horas semanales a docencia, cifra que se incrementa a medida que la dedicación es menor, pasando al 67% y 82%, en los docentes con dedicaciones parciales y simples, respectivamente.

La planta de Profesores Titulares y Asociados es suficiente, pero la estructura de cátedra por debajo de este nivel presenta una debilidad en el nivel de Profesores Adjuntos, ya que existen muchos cargos de Auxiliares de Docencia en relación con estos, con diferencias según áreas temáticas.

Para el año 1999 (Plan 1986) la afectación docente de los cargos representa el 77,43% del total de cargos docentes disponibles (2.730 horas/3.530 horas), y se observa una mayor distribución de los cargos docentes en los ciclos básico profesional y aplicadas agronómicas. En el año 2003 (Planes 1986 y 2002) los cargos docentes afectados al total de los ciclos representan el 79,95% del total (3.030 horas/3.790 horas) y la distribución entre ciclos es más homogénea

³ Parcial es equivalente a semiexclusiva.

⁴ Las modificaciones respecto a tal fecha son mínimas por lo cual se expresan los datos como actuales.

En el Área Temática de Ciencias Básicas, actualmente con 47 cargos (registra un aumento de 28 cargos respecto a 1999), 10 corresponden a profesores titulares y 3 a profesores adjuntos; 19 JTP y 15 Aux. Graduados, y existen 15 dedicaciones simples, 29 semiexclusivas y 3 exclusivas.

El Área Temática de Ciencias Básicas Aplicadas (disminuyó su planta en 6 cargos) tiene actualmente 47 cargos, repartidos en 11 titulares, 1 asociado, 5 adjuntos, 15 jefes de trabajos prácticos y 15 ayudantes graduados, de los cuales 16 son dedicaciones simples, 18 son semiexclusivas y 13 exclusivas.

En el Área de las Ciencias Aplicadas hay 40 cargos (11 cargos menos que en 1999); existen hoy 9 titulares, 2 adjuntos, 20 jefes de trabajos prácticos, 9 ayudantes graduados. Respecto a las dedicaciones, son 19 simples, 17 parciales y 4 exclusivas.

En las Asignaturas Complementarias los cargos pasaron de 6 a 9, registrándose 4 titulares y 5 jefes de trabajos prácticos, con 5 dedicaciones simples, 3 parciales y 1 exclusivo.

El 80% de los docentes cuentan con formación de grado, y de estos el 31 % de posgrado. El 20 % restante corresponde en su mayoría a Ayudantes No Graduados (Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría), juntamente con algunos técnicos y profesores (3) con título terciario no universitario. Sobre un total de 153 docentes (2004) sin considerar Ayudantes no graduados, 98 son ingenieros agrónomos; en general la formación de los docentes está directamente relacionada en lo disciplinar con la temática que deben abordar, contándose en la planta docente con Ingenieros Químicos, Edafólogos, Bioquímicos, Veterinarios, Licenciados en Ciencias de la Educación, y otras profesiones habilitantes para el ejercicio de la docencia en áreas particulares del conocimiento que contribuyen a la formación del acervo profesional de los graduados.

Un importante número de docentes de la Institución están iniciando y un alto porcentaje culminando sus estudios de posgrado, de lo cual se infiere que próximamente se espera acrecentar el número de docentes con formación de posgrado.

El 63 % de la planta docente se encuentra trabajando en el área de bienes y servicios, lo que constituye un gran aporte a las actividades curriculares y una importante motivación a los alumnos. El mayor número de docentes que participan en diferentes actividades profesionales, se encuentran en los Ciclos Profesionales, lo que implica una buena conexión de la Unidad Académica con el sector productivo.

La relación alumnos / cargos docentes en el total es buena fluctuando entre 3,38 y 3,96, según sea el año considerado. Es importante destacar que esta relación, sólo implica en el análisis los cargos docentes sin discriminar por un lado, el cuerpo de profesores y docentes auxiliares, y por el otro la efectiva afectación a la docencia dado que en la Facultad, hay docentes cuya actividad principal se centra en la investigación, extensión y laboratorios.

Si analizamos la relación entre alumnos y cargos de profesores para los años 1999, 2003 y 2004 fue de 11,27, 14,94 y 14,49, mientras que la relación entre alumnos y cargos de docentes auxiliares es 5,68, 5,18 y 5,45 para igual período, respectivamente. Ello marca que la estructura docente de la facultad tiene una elevada proporción de docentes auxiliares sobre los profesores.

La comparación en forma independiente de los docentes profesores y auxiliares es necesaria dado que los auxiliares, excluyendo J.T.P, dedican una menor carga horaria y están en una etapa de formación como recursos humanos, por lo tanto su papel como docentes no puede medirse en forma similar que el de los profesores, y su elevado número impacta disminuyendo en forma notable la relación alumno/ docentes. Tal es el caso que al comparar los años 1999, 2003 y 2004 la relación alumnos y número de docentes fue de 4,13, 4,55 y 4,83, respectivamente.

La Facultad cuenta con un total de 58,55 dedicaciones a docencia, expresadas en equivalente dedicación exclusiva representando 15,09 alumnos por docentes, para un total de 884 alumnos (2004).

La UNER ha definido y aprobado los conceptos de Carrera Docente para la permanencia de sus docentes, Sistema de Reválida, el cual contempla el perfeccionamiento y actualización científica – pedagógica.

Los procesos de ingreso, promoción y permanencia están enmarcados en normativas vigentes. La selección y posterior ingreso a la docencia está regulada por el Reglamento de llamado a Concurso para Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios, la duración en el cargo es 7 años (Ord. C.S. N° 073/84 y 084/85).

La reválida de la condición de docente ordinario para la permanencia en los cargos, se enmarca en el Reglamento de Reválida de la Condición de Profesores Ordinarios. (Ord. C.S. N° 286/98. - Texto Ordenado por Resolución N° 183/01 del 13/06/01)

Sobre un total de 61 cargos de profesores, 40 de ellos (el 66%), son ordinarios(regulares). De los cuales 19 son profesores titulares, con cargo concursados, hay 10

profesores titulares que están consignados como interinos, pero en realidad sus respectivos cargos, asociados o adjuntos ordinarios (regulares), han sido reconvertidos a titulares interinos a cargo de cátedra.

Estos interinatos responden a una política establecida en la institución que, imposibilitada de concursar los cargos necesarios con mejores dedicaciones, por no disponer de puntos docentes genuinos debido al presupuesto congelado, incrementó la dedicación de los profesores titulares con puntos temporales producto de licencias. De tal forma dichos profesores revistan en su cargo al que accedieron por concurso con una mayor dedicación en forma interina. Esta política permite contar con docentes con mayores dedicaciones, lo cual garantiza la excelencia en la enseñanza y permite una mayor participación del cuerpo académico en otras actividades de investigación y extensión.

Para los cargos de Auxiliares de Docencia (JTP y Ayudante Graduado) su ingreso a la docencia se realiza por concurso de antecedentes, entrevista y oposición. Está regulado por el Reglamento de Concursos para la designación de Docentes Auxiliares, Resol. C.D. N° 731/91.

Para la permanencia de los Auxiliares de Docencia, se rige por el Reglamento de Reválida de la condición de Docentes Auxiliares, Resol. C.D. N° 2636/ 2000. La Facultad de Ciencias Agropecuarias fue la **primera de la UNER**, que diseñó e implementó el Reglamento de Concursos y el Reglamento de Reválida para la designación de Docentes Auxiliares.

Sobre un total de 162 cargos de Auxiliares de Docencia (JTP, Ayudantes Graduados y Ayudantes No Graduados), 124 corresponden a JTP y Ayudantes Graduados. De los cuales 71 (el 57%), son cargos regulares, obtenidos por concursos de antecedentes, entrevistas y oposición. Los restantes 41 cargos son interinos y 12 contratados.

Es meritorio destacar que, en la Facultad, para los cargos de Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría (Ayudante No Graduado Interino, rentado, y *ad-honorem*), el ingreso a la docencia se realiza por concurso de antecedentes y entrevista, enmarcado en el Reglamento de Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría, según Resol. C.D. N° 3213/02 y N° 3399/03.

Existen 38 Auxiliares de Docencia de 2da. Categoría, de los cuales, 29 (el 76%) son cargos concursados, 4 (el 11%) son contratados y 5 (el 13%) son *ad-honorem*.

Toda esta reglamentación vigente tiende a garantizar que el acceso a la docencia se realice mediante el mecanismo de concurso público de títulos, antecedentes, entrevista y oposición, como medio de garantizar el ingreso y la promoción de cargos docentes. Asimismo se ve garantizada la permanencia en los cargos ya concursados por el mecanismo de reválidas.

Estos sistemas permiten evaluar periódicamente la actividad del cuerpo docente. Por otra parte se realiza un seguimiento de las actividades académicas a través de las presentaciones de las Planificaciones, Memorias Anuales de las mismas.

Se debe hacer mención a que la Universidad Nacional de Entre Ríos cuenta con un Programa de Formación, Capacitación y Actualización Permanente de Docentes⁵ que tiende a garantizar la formación de profesores y auxiliares de docencia, tanto en la especificidad de los campos disciplinares como en docencia e investigación. Apoyando esta política de formación y perfeccionamiento la Universidad ha otorgado Becas Anuales a sus docentes destinadas al cursado de carreras de Especialización, Maestría y Doctorado en el marco del Programa de Apoyo al Cursado de Carreras de Cuarto Nivel (Ord. C.S. Nº 261/95). Asimismo con el objetivo de atender las necesidades para realizar cursos de perfeccionamiento de corto y mediano plazo, dentro del Programa de Pasantías y Becas Externas, se otorgaron 39 becas a docentes– investigadores. Asimismo, es prioridad por parte del Consejo Directivo de la Facultad otorgar recursos, dentro de las posibilidades, para la asistencia a Cursos, Encuentros, Jornadas, Congresos, etc.

Actualmente el 45 % de los docentes realizan tareas de investigación en el ámbito de la Unidad Académica. A ello se suman 18 integrantes de instituciones externas y 17 becarios de iniciación a la investigación que contribuyen al desarrollo de las capacidades de investigación de la institución.

Las actividades relacionadas con la vinculación, a través de proyectos de extensión, actividades de asistencia técnica, cursos de capacitación al medio y servicios de terceros nuclea un total de 75 docentes (41,4%) incluidos los ayudantes no graduados. Si solo se consideran los docentes graduados la participación relativa asciende al 51,0%.

Si se consideran las actividades de los laboratorios, trabajos de asistencia técnica y cursos de capacitación externa como servicios a terceros, el 30,9% de los docentes realizan este tipo de servicios.

En todos los laboratorios se realiza investigación, producto de que una gran mayoría de ellos han sido creados a partir de un proyecto de investigación.. Además realizan actividades de extensión, ya sea a través del Sistema de Proyectos de Extensión, mediante convenios o acuerdos específicos de asistencia técnica, o a través del asesoramiento directo a los beneficiarios de los servicios.

⁵ Programa Académico de la Universidad Nacional de Entre Ríos-Ver “Anuario del Presupuesto 2003” Secretaría Económico Financiera-UNER-Noviembre 2004, pág.40.

El 45.9% de los convenios incluye la realización de actividades de investigación, fundamentalmente ejecución conjunta de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología; en general se establece una participación conjunta de personal docente, profesional y técnico entre la Facultad y las instituciones con las que ella se vincula (67,2 % de los casos). El activo intercambio de docentes y la numerosa participación de alumnos en estas actividades, y el efecto que producen hacia adentro las actividades de investigación en forma conjunta con otras instituciones, que garantiza la generación de conocimientos orientada a la resolución de problemas concretos, produce un importante impacto en las actividades académicas.

En cuanto a los convenios que prevén intercambio de docentes, desde el año 1996, se ha desarrollado el Programa de Cooperación Interuniversitaria Profesores A.L.E. (Intercampus), el cual ha tenido una escasa participación de docentes de esta Carrera: sólo dos de ellos lo concretaron.

Se cuenta con un registro actualizado de los antecedentes académicos originados en la Unidad Académica -y consecuentemente en la Carrera- que describe la trayectoria de los docentes en la casa; el mismo constituye el legajo personal de cada docente. Dicho registro obra en el Área Administrativa. Asimismo, se cuenta con un registro de antecedentes académicos y profesionales de docentes (*Curriculum vitae*) actualizado que reúne el 100 % del total de los profesores que participa de proyectos de investigación y de los que se han presentado a categorización.

Se puede consultar los *Curriculum vitae* abreviados de los docentes de la carrera de ingeniería agronómica en la página WEB de la Unidad Académica.

Se concluye que la conformación del cuerpo docente resulta adecuada para alcanzar los objetivos de la carrera cubriendo perfectamente sus necesidades académicas. Su nivel de formación los habilita para el cumplimiento de las distintas actividades de docencia, investigación y extensión. Se considera que son pertinentes y en directa relación a su actividad curricular contribuyendo a las exigencias del proceso de enseñanza–aprendizaje planteado en las currículas. Esto se pone de manifiesto en la trayectoria docente, en la dirección y participación en proyectos de investigación, extensión y vinculación, y en la dedicación por la formación de recursos humanos, como así también la participación en las diferentes tareas de gestión.

La formación alcanzada por el cuerpo docente y la permanente preocupación por su actualización y perfeccionamiento, tanto de los profesores como de los auxiliares de docencia,

se considera que es la adecuada y que garantiza el nivel académico previsto en los planes de estudios vigentes.

Sin embargo, debe prestarse especial atención a la distribución de los cargos docentes a fin de optimizar las dedicaciones y la conformación de los equipos de cátedra teniendo en cuenta las distintas actividades curriculares a desarrollar por cada docente y el número de alumnos que debe atender. En el área de las Ciencias Básicas se observa en la actualidad una dedicación a la docencia que no se ajusta a la demanda generada por el alto número de alumnos que cursan en los primeros años y presentan limitaciones en algunos casos (asignaturas del ciclo básico) para desarrollar otras actividades como investigación o extensión. Esta situación se origina en el 2003 cuando se plantean una serie de dificultades de orden cuantitativo en las asignaturas de primer año debido al fuerte incremento del ingreso. Tal situación exige mayor esfuerzo a los mismos docentes, por lo cual aparecen dificultades en relación a la dedicación de los mismos.

A efectos de conjugar dicha situación se realizó una reasignación de cargos temporarios (contratos), hacia las asignaturas con dificultades (con mayor número de alumnos) destacándose de esta manera una atención especial para los alumnos de los primeros años, con un número importante de Auxiliares de docencia para atender sus problemas. No obstante ello, dichas asignaturas manifiestan algunos déficit en las dedicaciones y en la estructura de cátedras.

Se concluye que la evolución del cuerpo docente respecto a la cantidad de cargos, designaciones y dedicación horaria de la unidad académica es adecuada con relación al número de alumnos, garantizando un nivel de calidad para cubrir las demandas de las cátedras y las comisiones, y la continuidad y el desarrollo de las actividades curriculares está garantizando, pero para mantener el mismo nivel de calidad hace falta un plan de mejoras.

Se presenta el Plan de mejoras N° 2 “Mejorar la estructura de cátedras de la Facultad” para reforzar la dedicación docente y mejorar la estructura de algunas cátedras.

- **La Investigación y desarrollo tecnológico, la extensión y vinculación**

La política de investigación científica y desarrollo tecnológico está fuertemente vinculada a los programas de investigación y formación de RRHH de la UNER. La unidad académica mantiene una participación histórica significativa (más del 20% del total) en el

presupuesto universitario destinado a Ciencia y Técnica, expresado en el número de PID anuales, de becarios y participación de docentes investigadores en Proyectos y en el Programa de Incentivos (SPU).

En el período 2002-2003 las cifras promedio fueron \$ 146.013 asignados por la UNER para 19 proyectos, lo cual representa un 24 % del presupuesto total de la UNER destinado a la finalidad C. y T. Como el presupuesto en C. y T. de la UNER no se ha modificado en los últimos 5 años, y en general, hay un aumento en el número de proyectos que se presentan, siempre fue política de la unidad académica estimular la presentación de proyectos de investigación a otras fuentes de financiamiento (Conicet, SECyT, Agencia, Cooperación internacional) y a promover la vinculación con otras instituciones académicas y científicas para lograr potenciar recursos. En este sentido es destacable indicar que, de los 20 proyectos en ejecución, en 9 existen convenios de participación y cooperación con el INTA.

En los últimos 5 años (99-03) se han presentado un promedio de 7 proyectos nuevos al programa PID-UNER. En el 2003 la presentación estuvo por debajo de la media. Concomitantemente se ha registrado un aumento en el número de proyectos presentados a financiamiento externo (Agencia, COFECyT- PFIP, Cooperación Internacional, Banco Mundial) lo cual abre nuevas perspectivas de desarrollo y vinculación interinstitucional a los grupos consolidados de la Unidad Académica.

Los proyectos desarrollados son variados, pero todos muestran vinculación directa con la currícula de grado. Del universo de proyectos pueden distinguirse claramente la presencia de grupos consolidados en el tiempo: tecnología de suelos, evaluación de recursos naturales, tecnología de semillas, biotecnología vegetal, bioecología de malezas, protección vegetal, pastizales naturales y montes nativos, plantas medicinales y aromáticas. Si bien se destaca la aparición de nuevas temáticas en los últimos años como por ejemplo agrohidrología y sustrato para plantas.

Desde la Secretaría de C. y T. se ha dado un fuerte impulso a las actividades de promoción, difusión y transferencia; se ha realizado asimismo una importante organización de la información y además, trabaja en forma conjunta con la Comisión de Investigación y Extensión del C.D. facilitando información, reglamentaciones, informes y formatos de despachos tipo según los casos.

La política de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Facultad demuestra una consistencia con la misión institucional y sus objetivos.

Al año 1999 según el Documento de Diagnóstico Institucional de la FCA, se observaba una marcada participación de docentes de tercer y cuarto año en PID. Esta situación se revirtió en parte, lográndose una mayor participación de docentes de los años superiores y de primer año en los proyectos.

El número de docentes incentivados ha aumentado de 66 en 1999 a 72 en 2003. Actualmente los docentes incentivados representan el 38,91% del total de docentes de la Facultad; en el llamado a categorización que se realizó en el presente año, se presentaron 64 docentes con el propósito de categorizar y/ o mejorar su categoría anterior ya existente, 18 de los cuales son nuevas presentaciones

Se observa una importante evolución en el número de trabajos publicados en revistas con referato.

En el período 1990/99 se publicaron 58 trabajos en revistas con referato (5,8 trabajos por año), mientras que el período 2000 a 2003 se publicaron 68 trabajos (17 trabajos por año). Estas cifras demuestran el crecimiento cuali-cuantitativo de la producción científica de la FCA.

Por otra parte, al año 1999 se detectaba una *significativa presentación de trabajos científicos en Simposios y Congresos; y escasa presentación en revistas científicas con referato lo que debería ser priorizado*. En la actualidad, la relación entre presentaciones a congresos y trabajos publicados en revistas con referato es de 0,90 para el año 2002 y 1,51 para el año 2003, lo cual indica que una buena relación.

En el Informe Institucional a 1999 se indicaba la falta de un programa de investigación. En realidad, siempre existió el programa de investigación PID-UNER en el cual se insertan más del 90 % de los proyectos que se ejecutan en la Unidad Académica, sólo que el mismo no ha sido definido en una normativa específica.

En el documento de 1999 también se señalaba escaso conocimiento y motivación por parte de los docentes en general para generar presentaciones de proyectos de investigación y desarrollo; y concentración de la investigación en los Departamentos de Producción Vegetal y el de Ciencias Biológicas, esto manifestado por el número de PID y de investigadores, por la continuidad de la temática abordada y la proposición permanente de nuevos estudios. Esta situación se ha revertido actualmente (2003) ya que se ha incrementado sustancialmente la presentación de proyectos con financiamiento interno (UNER) y externo (Agencia, SECTIP, Cooperación Internacional).

En relación a la política de extensión existe un adecuada relación entre la definida por

la Universidad y la de la Unidad Académica. La implementación del Sistema de Proyectos de Extensión con su orientación en cuanto a prioridades marca la política desarrollada por la Universidad, a la cual la Facultad se adecua. Además, existen actividades de asistencia técnica que configuran un sistema de transferencia, que se estructuran a partir de las cátedras o proyectos y son apoyadas institucionalmente; esto último constituye un aspecto particular en materia de política de extensión.

Se registran 31 proyectos de extensión en los últimos 5 años, pero teniendo en cuenta que estos proyectos está definido que sean de duración anual, en los casos de continuidad de actividades de los mismos de un año a otro, se considera otro proyecto. Se podrían agrupar las actividades mencionadas en 14 proyectos de diferentes duraciones en los últimos 5 años.

Además de los proyectos de extensión se registran 25 diferentes actividades de asistencia técnica al sector, lo que también puede tomarse como un buen nivel de transferencia de los conocimientos generados.

Las actividades de Extensión están enmarcadas en áreas temáticas que son abordadas por asignaturas, tanto del Plan de Estudios 1986 como del Plan 2002, por lo que se infiere como muy apropiada la correlación entre las disciplinas académicas y la transferencia al medio.

Durante los años 2002 y 2003 se realizaron algunas actividades extracurriculares de apoyo a pequeños productores para recuperación de suelos en áreas de explotación minera (cal) del departamento Victoria, tarea a cargo de alumnos bajo la supervisión de un profesional encargado del Área de Campos Experimentales.

La vinculación de la FCA con otras instituciones está básicamente establecida mediante convenios de vinculación interinstitucional. Del total de 60 convenios suscriptos y en ejecución en los últimos 5 años, los de cooperación interinstitucional representan el 26,7%. Si bien el resto de los convenios también establecen relaciones con instituciones públicas y privadas, son referidos a actividades concretas, como por ejemplo desarrollo científico y tecnológico (25,0%), transferencia tecnológica (13,3%), realización de actividades de extensión (11,7%) y realización de pasantías (8,3%), como así también actividades específicas (15,0%).

Asimismo, si se analizan los convenios de acuerdo al tipo de actividad que realizan las instituciones con las cuales se establecen, el 23,0 % se ha firmado con instituciones vinculadas al agro (fundamentalmente INTA), mientras que en orden de importancia le siguen los organismos oficiales dependientes del gobierno, y las instituciones universitarias como

facultades y universidades (19,7%). El sector privado está también representado, pero en menor medida (11,5%), observándose además vínculos con escuelas agrotécnicas (8,2%), municipios (4,9%), institutos científico tecnológicos y ONG´s (3,3%).

El área de vinculación a través de la cual se gestionan los convenios es la Secretaría de Extensión, la cual viabiliza las relaciones y realiza los trámites pertinentes. Además, se gestionan pasantías de estudiantes en distintas instituciones públicas y privadas, empresas comerciales y agrupaciones de productores.

Se observa como fortaleza la vinculación entre instituciones dada por los convenios de cooperación interinstitucional.

En la Facultad se prestan servicios al medio en forma permanente y/o esporádica. Entre los primeros están los laboratorios de servicios, que abordan diferentes temáticas (Suelos, Semillas, Aguas, Nutrición Animal, Calidad de Leche, Sustratos y Microbiología). Por otra parte existen servicios esporádicos, generalmente a pedido, y consisten en actividades de asistencia técnica y trabajos concretos. De ellas pueden citarse 25 casos en los últimos 5 años, de los cuales 14 están enmarcadas en convenios, y 11 fueron realizadas por pedido expreso de las instituciones involucradas. De estos últimos, predominan las asistencias técnicas a empresas privadas y organismos oficiales (27,3 % para cada caso) y Municipios (18,2%), mientras que se ha interactuado también con Institutos Científico Tecnológicos, Facultades y Universidades y ONG´s (9,1 % para cada caso).

Las actividades académicas están estrechamente relacionadas con este tipo de servicios a través de los profesionales que se desempeñan en los mismos quienes a su vez cumplen actividades de docencia, y por la utilización de los laboratorios y equipos en estas actividades.

Los Laboratorios de Servicios dependen de la Secretaría de Extensión, quien solicita informes anuales de la actividad y realiza la difusión de los servicios brindados.

La Facultad tiene una oferta permanente de cursos extracurriculares para profesionales, graduados, docentes, y estudiantes avanzados; además los Proyectos de Extensión plantean en muchos casos la realización de jornadas de capacitación y actualización en diversas temáticas de interés. Docentes de diferentes cátedras y departamentos organizan congresos, simposios, foros, etc., dirigidos a toda la comunidad universitaria y proyectado hacia el medio como herramienta de actualización de los profesionales.

El claustro estudiantil tiene participación activa en la generación de la oferta de cursos, que en esta circunstancia son para posgraduados y estudiantes; en los últimos dos años organizaron y realizaron Las Primeras Jornadas Agronómicas sobre Problemática Rural y el Primer Encuentro Nacional de Cría Intensiva de Carpinchos, con la colaboración y apoyo de Cátedras involucradas en la temática.

Se analiza en el Consejo Directivo un proyecto de Escuela de Graduados conjuntamente con una propuesta de una carrera de Maestría en Ciencias Agrarias, destinado a graduados y docentes de la Facultad.

- **Acciones hacia la promoción de la cultura y el bienestar estudiantil**

En lo que respecta a la promoción de la cultura la Unidad Académica desarrolla actos culturales que abarcaron la convocatoria de dos corrientes culturales como: la plástica y la música, con énfasis en la representación de los ambientes paisajísticos de la región y en la interpretación de obras del repertorio folclóricos regional y nacional. A partir del año 2000, existe una programación con actividades de promoción de la cultura tendiendo fundamentalmente a la articulación de pautas que fortalezcan los valores esenciales del ser humano.

En el quehacer cotidiano de la Institución quedan reflejados los valores democráticos y el pluralismo ideológico de los distintos estamentos que conforman la comunidad académica como así también la participación de los mismos en diferentes comisiones que apoyan la gestión y administración de la Facultad: “Comisión de Implementación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios”;- “Comisión Permanente de Administración de Residencias Estudiantiles de Oro verde” y la “Comisión de adjudicación de becas de Ayuda Económica, de Formación Académica y de Becas de Ayuda a la Formación de Recursos Humanos”.

La Facultad desarrolla actividades de apoyo a de los estudiantes que tienden a contribuir a la formación integral, al bienestar personal y la integración en sociedad. Entre ellos, se destacan los *eventos deportivos* en el campo de Deportes de la Facultad, la locación de Residencias Universitarias ubicadas en Oro Verde, pertenecientes a la UNER, y que están administradas a través de la *Comisión Permanente de Administración de Residencias Estudiantiles Oro Verde*, la construcción y funcionamiento del Comedor Universitario ubicado en el Campus de Oro Verde. El comedor se administra por una Asociación Cooperadora y parte

de los recursos humanos utilizados para la actividad del comedor son estudiantes becados por el Centro de Estudiantes. Asimismo, existe un número importante de becas estudiantiles.

Se destaca la participación de los estamentos en las asociaciones: como AGDU (Asociación Gremial de Docentes Universitarios UNER); CONADU (Confederación de Docentes Universitarios); APUNER (Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Entre Ríos) - FATUN (Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales); el CEFCA (Centro de Estudiantes de la Facultad Agronomía-UNER); FUER (Federación Universitaria de Entre Ríos), FUA (Federación Universitaria Argentina) y la Pastoral Universitaria .

Los estudiantes cuentan con servicios de apoyo de la Institución. Los docentes asesoran y apoyan a los alumnos que realizan las pasantías desde el Centro de Estudiantes y también para los Trabajos Finales, bajo la figura de Profesor Consejero (Res. C.D. N° 1673/83), en las becas de Iniciación a la Investigación (Ord. C.S. N° 246/93) , de Extensión , de Formación Académica y de Ayuda Económica para la Formación de Recursos Humanos (Res .C.D, N° 3356/03), como docente responsable o director.

Desde Asesoría Pedagógica se realizan acciones vinculadas con la atención de las necesidades socio educativas del estudiantado , como por ejemplo son: Entrevistas de orientación educacional; Apoyo educacional a estudiantes y Talleres de Metodología de Estudio optativos

Se elabora en forma anual desde la Asesoría Pedagógica (1994–actual) encuestas a los alumnos. cuyo objetivo es obtener información para la caracterización de los estudiantes en su paso por la carrera de Ciencias Agropecuarias y promover la comprensión de algunos de los procesos institucionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la facultad.

Están en tratamiento por los Departamentos Académicos, los proyectos de tutoría tanto para los alumnos del ciclo básico como para aquellos más avanzados en la Carrera. La primer propuesta tiene como sustento la necesidad de atender las demandas y dificultades que presentan los alumnos cuando ingresan a la carrera . El segundo sistema de tutoría intenta generar alternativas para que los alumnos que se encuentran en los cursos superiores de la carrera, puedan recibir sugerencias para una adecuada elección de los espacios optativos /complementarios que deben cumplimentar (materias optativas, trabajo final, comisión de estudio) y las posibles ofertas al mercado laboral para lograr una inserción de trabajo teniendo

en cuenta las demandas y requerimientos actuales.

En relación con las tutorías para alumnos se presenta el Plan de Mejoras Nº 5.

El sistema de Becas de la UNER contempla, las de apoyo a la investigación (de Inicio a la Investigación), y las de apoyo económico para estudiantes con o sin prestación de servicios según las normativas vigentes. Adicionalmente la Facultad de Ciencias Agropecuarias ha creado un sistema propio de Becas de Formación Académica (Res. C.D. 3356/03) por el que se otorga un cupo de anual de 20 entre los alumnos de menores ingresos y buen rendimiento académico. Estas becas incluyen una contraprestación académica, en las cátedras o áreas solicitantes, que contribuye a la formación del alumno.

Todo el sistema de adjudicación está debidamente reglamentado y se realiza a través de comisiones evaluadoras integradas por docentes, no docentes y alumnos. Otras becas son las asignadas para el Comedor Universitario con la prestación laboral (en 2003 fueron 18 Becas).

- **La gestión y administración de la Unidad Académica**

Los Órganos de Gobierno de la Facultad son: a) el Consejo Directivo (C.D.) y b) el Decano. El funcionamiento de los mismos se rige por las disposiciones establecidas en el Estatuto de la UNER y las delegadas a la Facultad en el marco de su autonomía. El Decano realiza las designaciones de sus colaboradores y tiene atribuciones para conformar los órganos de gestión que considere necesario (Secretarías), teniendo en cuenta el límite establecido por la disponibilidad de cargos presupuestados.

El C.D. está integrado por el Decano, 8 consejeros docentes, 4 consejeros graduados; 4 consejeros estudiantiles, con voz y voto (Art. 20 Res. Nº 494/97), y 2 representantes por el personal administrativo y de servicios con voz y voto condicionado (Res. A.U. Nº 27/03 Art. 113 - 2ª cláusula transitoria). El Decano preside el cuerpo y solo vota en caso de empate.

El Consejo Directivo ha reglamentado su funcionamiento disponiendo la creación de 4 Comisiones Permanentes (Art. 27 Res. C.D. Nº 14/86): Comisiones de Enseñanza, de Interpretación y Reglamentos; de Investigación y Extensión y de Finanzas y Patrimonio

Colaboran con el Consejo Directivo las siguientes Comisiones *ad-hoc*: Comisión de Adjudicación de Becas de Ayuda Económica y de Becas de Ayuda a la Formación de Recursos Humanos (Res. C.D. Nº 3145/02); Comisión de Implementación, Seguimiento y Evaluación del

Plan de Estudios 2002 (Res. C.D. N° 3296/03); Comisión de Articulación Facultad - Escuelas Agrotécnicas (Res. C.D. N° 3403/03); Comisión de Becas de Cuarto Nivel (Res. C.D. N° 1386/95); y Comité Académico de la Carrera de Postgrado en Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos (Res. C.D. N° 3145/02).

El Decano es el representante de la Facultad y dirige todas las actividades de la misma. Dura 4 años en el cargo y puede ser reelecto.. El vicedecano reemplaza al decano con idénticos requisitos, en caso de enfermedad o ausencia por más de 10 días, renuncia, inhabilidad o ausencia definitiva.

Las actuales autoridades de la Facultad son Ingenieros Agrónomos, argentinos docentes con una trayectoria superior a los 25 años como docentes de la casa, profesores titulares regulares de sus respectivas cátedras, con antecedentes en investigación y extensión

El Decano es asistido por 5 Secretarías y designa los funcionarios que se desempeñan en las mismas: Secretarías General, Técnica, de Extensión, Académica y de Ciencia y Técnica

Dependen de la Secretaría Académica los Departamentos de Ciencias Básicas, Ciencias Biológicas; Ciencias de la Tierra; Producción Animal; Producción Vegetal y Socio-económico.

Las funciones de los Departamentos Académicos son, entre otras, la de coordinación de las actividades de las cátedras que los componen, servir de nexo entre las mismas y la Secretaría Académica, adecuar y actualizar los contenidos curriculares en función del plan de estudios según lo establecido como misión institucional, y en general realizar la integración horizontal de los espacios curriculares, es decir, atender a todo lo relacionado con la actividad de las cátedras que lo integran y su relación con otros departamentos o instituciones. Los Directores de Departamento deben ser Profesores Ordinarios.

La relación con la Universidad está establecida a través de la participación de la Facultad en el Consejo Superior, que es el órgano de gobierno de mayor jerarquía. El Decano es miembro de dicho órgano colegiado y además cuenta con un Consejero Docente; existe también la posibilidad que uno de los representantes estudiantiles y del claustro de egresados pueda pertenecer a la Facultad.

Como ya se expuso, la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER cuenta con una carrera de grado; ello determina que la estructura de gobierno de la carrera de Ingeniería

Agronómica es coincidente con la de la Unidad Académica, quedando en manos de la Secretaría Académica la responsabilidad de coordinar la misma.

La gestión administrativa se canaliza a través de 2 Áreas: 1- Administrativa que está conformada por una Directora que tiene a su cargo los Departamento de Personal, Mesa de Entradas y Área Contable; y 2- Académica compuesta por un Director que tiene a su cargo los Departamentos de Alumnos y Bedelía, Biblioteca, Consejo Directivo, Ciencia y Técnica y Postgrado.

La estructura de gobierno y gestión de la Unidad Académica permite que las funciones pertinentes se desarrollen asegurándose la participación democrática de los claustros en los órganos de gobierno y en las diferentes comisiones asesoras. Se considera adecuada a los requerimientos de la Facultad y el funcionamiento es eficaz.

El Departamento Alumnos y Bedelía cuenta con recursos humanos adecuados para responder a las necesidades del departamento y de la Unidad Académica, el grupo de trabajo presenta un alto nivel de capacitación para ejercer su función con eficacia.

Desarrolla actividades tales como la atención a los alumnos ingresantes al momento de su inscripción a la carrera, la atención al resto del estudiantado y a los docentes, en lo que respecta a diversas tramitaciones, por ejemplo: inscripciones, elaboración de documentación sobre exámenes, certificaciones, información general sobre el calendario académico, y otras. A través de Bedelía atiende a los docentes en la instalación de equipamiento, reserva y control de aulas.

Toda la información necesaria para alumnos y docentes se expone en una cartelera estratégicamente ubicada y se brinda cierto tipo de información por vía telefónica, correspondencia, correo electrónico y en forma personal. Se colabora con todas las actividades de los futuros graduados, desde el acto académico de colación de grado, tramitación de títulos, confección de certificados de egreso, manteniéndose asimismo actualizada la base de datos de graduados.

En el Área Administrativa, se incorporaron sistemas informáticos mejorando la dinámica a la gestión de trámites, pero ello requirió que el personal ingresante en los últimos años, acreditara título afín (se incorporaron a la planta de personal permanente tres Analistas de Sistemas

El personal del Agrupamiento técnico, está perfectamente capacitado para desarrollar sus actividades, Se compone de Mantenimiento y Producción, que atiende las demandas de

las actividades que se desarrollan en el campo experimental y en el predio destinado a invernáculos para las prácticas de docencia, prácticas de formación, talleres, ensayos de investigación, entre otras; y de Servicios Generales que mantiene las condiciones de uso, accesibilidad e higiene de los pabellones e instalaciones de la Facultad. A pesar de ello, existen circunstancias coyunturales en las que el personal de mantenimiento y producción debe priorizar la atención de tareas específicas en los distintos predios de la Facultad, lo cual dificulta la continuidad de ciertas tareas de apoyo a las cátedras.

Tanto la Universidad Nacional de Entre Ríos como la Facultad se encuentran insertas en el contexto determinado por las políticas económicas, que en los últimos años han estado signadas por las restricciones presupuestarias. Esta realidad ha determinado que aún cuando hayan aumentado las encomiendas laborales la planta de personal se ha mantenido sin modificaciones, salvo algunos movimientos mínimos interanuales.

Está previsto mejorar la funcionalidad de la actual estructura orgánica, según Res. C.D. Nº 4303/04, dotándola de objetivos y funciones adecuadas a los tiempos actuales, de manera de poder cubrir algunos cargos de nivel de jefatura, ausentes en la actual planta de personal.

En la planta del personal administrativo y de servicios el acceso a los cargos y promoción se realiza de acuerdo a la normativa vigente, que reglamenta los concursos de antecedentes y oposición y las subrogancias de cargos por ausencias temporarias o hasta el concurso de los mismos. La experiencia ha demostrado que los concursos han sido un buen recurso para discernir la competencia de los postulantes a los cargos y producir las designaciones.

El personal participa de un proceso de formación, incrementando sus competencias personales, incentivado por la posibilidad de ascensos derivados de los concursos, en los que dichos antecedentes son juzgados por sus propios pares no docentes, internos y externos, y ello redundando en un óptimo desempeño de las funciones. Esto ha sido una constante en la Institución

En los últimos cinco años, el plantel de la Planta de Personal Administrativo y de Servicios ha participado de programas de formación, ya sea por iniciativa de la institución, por asistencia a eventos fuera del ámbito de la Facultad, o en el marco de acuerdo de paritarias. Se destaca el impacto que significó el desarrollo de estas actividades formativas del personal en la unidad académica.

Al efecto de la gestión administrativa la Facultad utiliza desde el año 2002 el sistema informático (SIU – Guaraní) en el Departamento Alumnado migrándose toda la información a ese sistema, aunque aún no en toda su dimensión, cuyo objetivo principal es administrar datos correspondientes a los alumnos y el desempeño académico de los mismos. Entre varias funciones del sistema permite tener una base de datos única para su consulta y actualización.

Se cuenta con dos terminales de uso exclusivo del alumnado; está pronto a llevarse adelante la conexión vía la web, que le facilitaría a los alumnos realizar consultas y algunos trámites sin necesidad de ir a la Facultad.

El resguardo de la información (además de tener un servidor propio que garantiza la correcta funcionalidad y confiabilidad) se hace en otro equipo del Departamento (denominado Alu04) y en soporte magnético (cinta de resguardo). La información cargada es controlada por el Departamento a través de la interacción de los distintos agentes y puede ser actualizada permanentemente ya sea por los mismos alumnos o por el Departamento a través de la carga de datos suministrados por los docentes o los alumnos. El almacenamiento de la información está soportada por un motor de base de datos relacional que asegura la confiabilidad y consistencia de los datos.

Los sistemas informáticos y manuales como el Pampita, el Registro de Asistencia para el Personal Administrativo y de Servicios y el Registro Manual de Asistencia docente, han sido desarrollados por agentes de esta Facultad a fin de agilizar los procesos que se llevan a cabo en la oficina de personal y para suplir requerimientos de usuarios que los Sistemas como el Pampa (en proceso de implementación en la Universidad), y otros no alcanzan a contemplar.

El Pampita consta de dos módulos: 1- Actualización y consultas sobre una base de datos que contiene la información de cada agente y 2- Emisión de reportes específicos generados por la modificación de la situación de revista de cada agente.

El Sistema de Control de Asistencia tiene por objeto llevar un registro de la asistencia del personal Administrativo y de Servicios mediante tarjetas de códigos de barras. Además, paralelamente se realiza un registro de firmas por parte del personal, debido a la reciente implementación de éste sistema, a fin de controlar su correcto funcionamiento. Luego de llevar más de un año de implementados estos últimos dos sistemas, se considera que los mismos operan en forma eficaz.

Con la finalidad de realizar el control del crédito asignado, la gestión del presupuesto, los asientos contables, la gestión del gasto y el control financiero a través de la tesorería,

además de enviar información a diversos organismos nacionales, se utiliza el sistema SIU - COMECHINGONES que resuelve estos temas en forma integrada. El mecanismo de control es diario y mensual y lo realizan dos (2) personas del área contable a través de dos mecanismos diferentes.

- **La estructura edilicia y el equipamiento**

La Facultad desarrolla la totalidad de sus actividades en instalaciones propias, las cuales se encuentran construidas sobre un predios de su propiedad de 42 ha de superficie, ubicado en la localidad de Oro Verde, sobre la Ruta Provincial N° 11 a 10 Km. de la ciudad de Paraná.

Además, del predio donde se encuentra asentada la Facultad, se realizan actividades prácticas en los campos denominados “R. Roldán” y “Paraje La Virgen”, de 150 y 45 ha respectivamente, los que se ubican a poca distancia de las instalaciones. A su vez, un número importante de cátedras incluyen otras actividades prácticas en campos de productores, instituciones y empresas privadas.

La estructura edilicia se compone de 5 pabellones, uno destinado a las actividades administrativas, tres a aulas y laboratorios, y el quinto para actividades del área de producción animal. Además, el Salón de Usos Múltiples (SUM), el Centro de Medios y Comedor Universitario (compartidos con la Facultad de Ingeniería), el Taller de Mantenimiento, y cinco invernáculos.

En lo relativo al desarrollo de actividades deportivas y recreativas, posee un playón deportivo constituido por una cancha de fútbol y una de básquetbol y voleibol, ambas iluminadas.

La totalidad de las cátedras cuenta con espacios exclusivos donde realizan actividades extra-áulicas, aún cuando en algunos casos son compartidos; ello posibilita la permanencia de los docentes en la Facultad fuera de los horarios de clase y el desarrollo de otras actividades, además de las docentes. Se considera que la superficie asignada a las cátedras en conjunto es satisfactoria.

Las salas de reuniones son dos: una es utilizada para las reuniones del Consejo Directivo (C.D.) y la otra, es utilizada para reuniones de docentes. La sala del C.D. tiene distintos usos además del específico mencionado, tales como aula para el curso de posgrado de especialización, reuniones especiales y actos culturales.

En las oficinas se desarrollan todas las actividades administrativas de la Facultad. Su número y tamaño se considera suficiente para satisfacer las necesidades existentes.

Las aulas suman un total de 12 si se considera el SUM que es utilizado al efecto; el diseño de las mismas respondió a la realidad impuesta por una matrícula un 30 a 35 % menor a la actual.

Una encuesta realizada a docentes (127 docentes que utilizan las instalaciones), previa a los ingresos masivos, muestra un grado de conformidad con las aulas, SUM y biblioteca que se consideran como Buenos o Muy Buenos; en cambio, son considerados como deficientes los Campos Experimentales, la Cantina y el Laboratorio de Informática por un 40 % de la muestra; y los Laboratorios reciben dicha calificación por un 25 % de la muestra.

Al mismo tiempo, una encuesta realizada a los alumnos (467 alumnos), mostraba que las instalaciones o servicios eran calificados, como: Muy Buenas y Buenas la biblioteca y salón de usos múltiples por la mayoría de los alumnos; como Buenas se destacaban las aulas (78,2% de los alumnos), campos experimentales (39,0%), cantina (51,6%), laboratorios de docencia (61,7%), y transporte propio (58,0%); y como Deficiente, consideraban el Laboratorio de informática un 54,6 % de los alumnos, y el 50,5% de los alumnos expresó no utilizar el Campo de Deportes.

El incremento de la matrícula ha modificado algunas de las opiniones anteriores. El número de alumnos ingresantes a partir del año 2002 manifestó una tendencia creciente con un incremento del 37 % al 2003. Ello, sumado al número de alumnos recursantes y a la duplicidad de dictado de las cátedras por la implementación del nuevo Plan de Estudios, han producido dificultades en cuanto a la disponibilidad de aulas con el espacio adecuado para cursos numerosos, los que se corresponden con las asignaturas que comprenden el Área de las Ciencias Básicas, que se dictan en los dos primeros años de la carrera. Las mismas deben realizar el dictado de sus clases teóricas en condiciones no satisfactorias debido al gran número de alumnos que deben atender. Sólo se cuenta con SUM como aula con capacidad para más de 200 alumnos y es utilizado para el dictado de materias del primer y segundo año. Pero también existen 3 aulas con capacidad para 75 alumnos, que pueden ser utilizadas alternativamente en el dictado de clases prácticas, dividiendo los cursantes en comisiones.

Las dificultades existentes se han intentado subsanar mediante una conveniente coordinación de usos de los espacios por parte de la Secretaría Académica. Además, durante el año 2003 se construyeron 2 aulas con capacidad para 80 alumnos que generaron mejores

posibilidades para el dictado de clases. Si bien el tiempo de ocupación de las instalaciones se incrementó notablemente aún existen horarios de vacancia relativamente amplios.

Todas las aulas cuentan con amplios ventanales que permiten el uso de luz natural y recambio natural del aire de los ambientes, ventiladores de techo, y pizarras tradicionales para escritura con tiza. Pero existen opiniones de algunos docentes respecto de aulas cuyas condiciones de iluminación, ventilación, acústica y número de pizarrones para desarrollar las actividades no son adecuadas y de falta de mantenimiento de las condiciones edilicias. No obstante, se advierte un avance en el acondicionamiento de las mismas.

Los espacios destinados a clases prácticas (aulas y laboratorios) resultan reducidos si se tiene en cuenta que la cantidad de alumnos que pueden acceder a cada uno de los mismos, es de no más de 30 por turno.

Actualmente se dispone de 3 laboratorios para docencia, los que además son utilizados al menos, por 10 asignaturas de la carrera. Ello implica una estricta coordinación de horarios para su utilización además, algunas cátedras cuentan con laboratorios de Investigación y/o servicios que pueden ser utilizados para docencia. Se observa falta de acondicionamiento de la infraestructura de acuerdo a los diferentes usos y condiciones de seguridad.

Se prevé la solución a lo expuesto en el Plan de Mejoras N° 3 – “ Mejoramiento de la estructura edilicia mediante adaptación de espacios existentes y finalización de obras”.

En cuanto al Laboratorio de Informática en particular, cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo de clases teórico-prácticas y prácticas para comisiones de no más de 30 a 40 alumnos. El desarrollo de prácticos por asignaturas de primer año, con un elevado número de alumnos, crea dificultades en la coordinación y uso tanto para éstas como para las asignaturas de cursos superiores, por el tiempo empleado.

El aula utilizada para prácticos de las Cátedras de Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Zoología Agrícola, entre otras, presenta fallas en el acondicionamiento de mesadas, piletas, desagües e iluminación, careciendo de mobiliario adecuado para colocar colecciones de material herborizado y entomológico.

Las Asignaturas del Área de Aplicadas Agronómicas y las Complementarias, no presentan problemas con los espacios físicos destinados a aulas para docencia ni con los laboratorios, con la excepción del Laboratorio de Informática con las dificultades ya señaladas. No obstante, se entiende que la situación descripta para el primer curso se trasladará hacia los

cursos superiores, en términos atenuados debido al desgranamiento de las cohortes, pero con contingentes superiores a los actuales

Los campos experimentales y el vivero (“Chacra 100”) se encuentran a pocos kilómetros de distancia de la sede de la Facultad, lo cual resulta una ventaja para la realización de los prácticos a campo. Pero una preocupación planteada por las cátedras es la falta de comodidades en el campo experimental y el mantenimiento de ensayos y parcelas demostrativas, derivadas de acumulación de tareas coyunturales del personal de campo y/o falta de coordinación de las actividades planificadas. Estas dificultades se superan mediante una adecuada planificación de actividades y coordinación entre la Secretaría General y las cátedras demandantes, que permita destacar el personal necesario cuando sea necesario y evaluar en cada caso que actividades pueden ser realizadas por alumnos.

Las deficiencias de comodidades de los campos experimentales se encuentran en vías de solución con la construcción de un aula de grandes dimensiones y sanitarios en el “Campo R. Roldán”.

Con la inauguración del comedor la Cantina se destinó a sala de estar y de lectura de los alumnos.

En síntesis se observan señalamientos respecto a las dificultades para el dictado de clases en primer y segundo año, y hay una coincidencia en cuanto a la opinión sobre el Laboratorio de Informática, pero se entiende que en este el déficit está manifestado en el equipamiento. Se considera que parte de las dificultades en la adecuación de los espacios físicos áulicos tiene carácter coyuntural (duplicidad del dictado de asignaturas por cambio de plan, existencia de un sexto año que desaparecerá) pero considerando que el nivel de ingreso actual se consolide en los años próximos se hace necesario adoptar algunas medidas que tiendan a mejorar la situación planteada.

Las actividades realizadas para la adecuación de espacios físicos alteraron los planes de mantenimiento periódico de las instalaciones (reparación, pintura, plomería, electricidad, etc). Entre ellas, la construcción del comedor universitario y la planta potabilizadora de agua por administración, lo cual supuso un esfuerzo económico y un uso alternativo de los recursos humanos disponibles.

No obstante, lo expuesto se considera que la necesidad de espacios real para la Facultad se evidenciará cuando finalice el cursado del plan 1986, ya que este preveía el desarrollo de la currícula en un período de seis años, mientras que el actual lo prevé en cinco

años. En un lapso máximo de tres años el plan 1986 dejará de desarrollarse, y consecuentemente los espacios se ajustarán a la nueva currícula que supone cinco años de dictado, lo que implica una economía de tiempo de 1.000 horas en el uso del espacio.

Se ha elaborado el **Plan de Mejoras N° 3**, a efectos de solucionar los déficit en los espacios físicos que se consideran imprescindibles para el normal desempeño de la Facultad. No obstante ello, se entiende que el problema principal no es la falta de espacio sino optimizar la coordinación de actividades de forma tal de lograr que los espacios existentes puedan ser utilizados durante todo el tiempo disponible, y ello se relaciona con la adecuación de los mismos, prevista en el Plan de Mejoras mencionado, y con el mejoramiento de la estructura de algunas cátedras (**Plan de Mejoras N°2**).

- **El equipamiento**

Los sistemas audiovisuales existentes se consideran apropiados para el número de asignaturas que diariamente utilizan estos elementos (proyector de imágenes y retroproyector). La Facultad cuenta con un total de 4 proyectores de imágenes y 8 retroproyectores que se consideran suficientes para el desempeño de las actividades que se realizan diariamente y con carácter simultáneo. Se debe destacar la adquisición realizada en los últimos meses de 2 proyectores de imágenes y 3 retroproyectores para reforzar el equipamiento existente. A través de un sistema de registro de solicitud de medios audiovisuales, existe una coordinación adecuada en función de la demanda.

En lo relativo al material de uso en laboratorios, el material de vidrio y las drogas comunes que se utilizan se considera que cubre el mínimo necesario.

Las lupas y microscopios existentes presentan una falta de adecuación en función de sus especificaciones (modelo) y son insuficientes debido al uso compartido y al número elevado de alumnos por comisiones de práctica. Se prevé realizar adquisiciones a partir del año 2004 para solucionar dicha insuficiencia

El material utilizado en prácticos tales como navajas de injerto, tijeras, cintas dendrométricas, forcípulas, clinómetros, GPS, es considerado insuficiente por los responsables de las cátedras que utilizan dichos elementos.

El Laboratorio de Informática, para el desarrollo de clases teórico-prácticas y prácticas para comisiones de entre 30 y 40 alumnos, cuenta con un escaso equipamiento respecto al número de PC y accesorios tales como impresoras, scanners, etc.

La mayoría de las Cátedras, Departamentos y Laboratorios disponen en sus oficinas del acceso a redes de información y a Internet, y servicio de telefonía interconectado. Estos recursos se consideran una fortaleza que presenta la Unidad Académica, para una fluida comunicación interna y para acceder a información actualizada tanto para docentes como para alumnos, vía la WEB, imprescindible en el desarrollo de las actividades curriculares y de formación, enmendando en ciertos casos, la falta de bibliografía y/o actualización de la existente. Sin embargo, existen cátedras que manifiestan que su equipamiento informático es insuficiente.

La Facultad cuenta con una disponibilidad de 6 vehículos: 3 pick-ups de cabina simple, 2 de cabina doble y 1 utilitario. Normalmente estos vehículos son utilizados para las actividades que se desarrollan en los campos de la Institución, o bien son solicitados por docentes para tareas de investigación y /o extensión. Además se dispone de 1 minibus con capacidad para 9 personas y 1 colectivo con capacidad para 40 personas. Cuando se necesita un vehículo de mayor capacidad de transporte o para trayectos que comprenden distancias grandes, se dispone del colectivo de la Universidad. A efectos de solucionar el problema de esta movilidad se elevó a la Comisión de Hacienda del Consejo Superior el pedido para reserva de fondos con el objeto de adquirir un colectivo para movilidad de alumnos.

El uso de los vehículos está debidamente reglamentado y su utilización debe ser reservada con la debida anticipación por parte de los responsables de las actividades.

Los medios de movilidad propios resultan inadecuados para la demanda existente. La capacidad de los mismos obliga a realizar varios viajes por cada práctico a campo y/o viaje que se considere. En ocasiones, para media distancia se contratan los viajes.

Debe destacarse que los problemas se originan en la gran cantidad de prácticas a campo que se realizan en la carrera.

Atento a los déficit que surgen en el equipamiento se inició a partir del año 2004 un plan de reequipamiento que prevé adquisiciones para el laboratorio de informática, laboratorios de docencia, movilidad y equipamiento para docencia.

Se ha confeccionado un plan de reequipamiento que se inició en el año 2004; el mismo contempla la adquisición gradual de equipamiento para los laboratorios, laboratorio de informática, centro de documentación y docencia, y se presenta como **Plan de Mejoras Nº 4 - “Mejoras en el equipamiento para actividades de docencia”**.

La Facultad cuenta con mecanismos establecidos para la gestión del uso de los

espacios físicos, laboratorios y equipamiento; la aplicación de los mismos corresponde a la Secretaría Académica y se materializa mediante la intervención del área de alumnado y Bedelía. Los horarios de uso de aulas y laboratorios surgen de acuerdo con los docentes, y la provisión de elementos para la docencia se realiza mediante una adecuada programación de las cátedras que requieren sus necesidades ante Bedelía.

Las actividades de campo en el predio de la Facultad o en campos experimentales son programadas por las cátedras y gestionadas por la Secretaría General, que dispone áreas de ocupación y personal al efecto.

El uso de los vehículos se asigna mediante un sistema de solicitudes mensuales que permite distribuir los mismos entre las cátedras y actividades (investigación o extensión) demandantes. Para ello se encuentran habilitados registros por vehículo en los que se asientan los días y horarios en que cada cátedra solicita su uso.

El Centro de documentación e información es una biblioteca abierta que cuenta con personal de apoyo (3), cuya formación se destaca por la integración con una Profesora en Bibliotecología (Responsable de la Biblioteca FCA). El personal está suficientemente capacitado y en constante actualización y capacitación.

La biblioteca desarrolla sus funciones en un ambiente único, llevándose a cabo las actividades propias de biblioteca y a la vez utilizado como salón de lectura. Por lo que, cuando la afluencia de lectores y solicitantes de material es numerosa se observan limitantes sobre la funcionalidad operativa de la biblioteca

El inventario bibliográfico es adecuado y actualizado en la mayoría de las asignaturas. La adquisición de material para actualización es realizado por la UNER con fondos provenientes del FOMEC, lo que permitió una importante evolución cualitativa y cuantitativa, tanto en bibliografía como en equipamiento informático; ello se complementó con algunas partidas originadas en aportes propios de la Unidad Académica; optimizando de esta manera el servicio ofrecido y aumentando la cantidad de libros en un 11.25% en los últimos 5 años, disminuyendo las listas de reserva y agilizando el sistema.

La biblioteca cuenta con un sistema informatizado de inventarios de libros, tesis y algunas revistas, los cuales están disponibles a través de la red interna e internet para los usuarios. Desde la web también se tiene acceso al Portal electrónico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva. El inventario bibliográfico asciende a 6.835 libros de los cuales el 97% están directamente relacionados con la temática de la carrera.

Presenta 73 publicaciones periódicas y 256 obras en soportes alternativos (CD y base de datos). Se participa en redes de canje mediante la Revista RCA que edita la FCA, mediante la cual se reciben en canje 72 títulos de revistas de instituciones agropecuarias nacionales y del extranjero. Con el objeto de mejorar la oferta de bibliografía disponible se han incorporado 429 fotocopias de libros inventariados y 103 fotocopias de libros no inventariados; además de 1822 publicaciones de trabajos científicos y de investigación, trabajos finales de graduación, resultados de investigaciones y tesis de maestrías y doctorales de docentes. De esta manera se alcanza una cantidad satisfactoria de libros, en una proporción de 7.77 libros por estudiante; lo que se optimizará con el acceso a bases de datos en CDR y la suscripción a bases remotas on-line. Si consideramos además las fotocopias disponibles, la relación mejora a 10 ejemplares por alumno.

Asimismo, las cátedras elaboran material didáctico sobre distintos puntos que abordan en las asignaturas a efectos de que los alumnos dispongan de información actualizada sobre avances en los saberes de las mismas.

El movimiento diario del material bibliográfico es de 500 préstamos según si son préstamos a domicilio, internos y consultas en sala.

El equipamiento informático para uso de los alumnos resulta adecuado, pero la existencia de mayor número de puestos de consulta a Internet y de TV para ver videos optimizaría el servicio. El equipamiento utilizado por el personal es adecuado pero la elevada cantidad de préstamos diarios permite apreciar que la operatoria sería más ágil si se contara con otra PC para acelerar la atención. La solución a estos problemas se contempla en el **Plan de Mejoras N° 4**.

Los servicios que presta se sintetizan en: préstamo automatizado; catálogo de consulta automatizado y manual; correo electrónico y acceso a la web; préstamos interbibliotecarios; conmutación bibliográfica; búsqueda bibliográfica sobre base de datos propios y on line o conexiones con otras bibliotecas (Current Contents; portal de la Secretaría de Ciencia y Tecnología) y cursos de entrenamiento a usuarios. La biblioteca participa en la formación de los alumnos en el uso y acceso del servicio, a través del curso de “Introducción a la biblioteca universitaria” que se dicta dentro del Curso de Nivelación.

Se considera que el servicio prestado por biblioteca es eficiente en base al equipamiento informático disponible y sala de lectura, a la disponibilidad de personal y capacidad de acceso a las redes de información y al inventario bibliográfico; pero su optimización supone la superación de algunas falencias que se detectan en ciertos períodos del

año, producto del crecimiento de la demanda actual motivada en el aumento de la matrícula en los últimos 2 años. A efectos de paliar esto, recientemente se ha implementado el préstamo informatizado con sistema de códigos de barras y credencial identificatoria (Soft Marcopolo) y además, desde las cátedras los docentes y alumnos tienen acceso a la búsqueda bibliográfica.

La optimización del Centro de Documentación supondría introducir algunas mejoras. En materia edilicia sería conveniente tener un ámbito especialmente acondicionado para sala de lectura silenciosa y acceso para discapacitados, el incremento temporal de un agente afectado a la biblioteca, fundamentalmente de apoyo en los momentos de intensificación en el uso del servicio, que normalmente coincide en los primeros meses de la afluencia de los nuevos ingresantes; ello se puede concretar mediante el desplazamiento temporario de personal de planta o mediante un contrato, ajustes en la bibliografía en algunos temas que aún no se ajusta a la demanda de los alumnos.

La unidad académica ha iniciado una estrategia en el corto, mediano y largo plazo para corregir y mejorar el servicio de biblioteca que se incorpora dentro de los Planes de Mejoras de Estructura Edilicia y de Equipamiento.

- **Los graduados**

La inserción de los graduados de esta Facultad en la actividad laboral es considerada como muy buena, si bien presenta una fuerte relación con la situación del agro y la industria vinculada. En general los graduados de esta Facultad consiguen trabajo y ejercen su profesión en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos. En un análisis realizado por el Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos, que abarcó 12 años, sólo se detectan 4 casos que se encuentran fuera del país (3 con becas de estudio y 1 por residencia permanente) y 3 casos de residencia y trabajo fuera de la provincia (en INTA Rafaela, INTA Corrientes e INTA Manfredi). Se pueden mencionar 3 ó 4 casos que viven en Santa Fe o Entre Ríos y trabajan en ambas provincias.

Adoptando como supuesto que, en general, la matriculación está aparejada con el primer trabajo, el tiempo promedio para la inserción laboral varía de un máximo de 17 meses en 1992 a un mínimo de 5 meses en 1997 y 6 meses en 2003.

La opinión recabada de los empleadores respecto a la formación de los graduados, en su formación técnica o profesional, es entre buena y muy buena

Algunos han señalado como deficiencia la baja formación sobre cultura general, otros conocimientos fuera de lo profesional, baja motivación para participar en el claustro de graduados de la Facultad (en especial los profesionales que se desempeñan en la actividad privada), o en Subcomisiones de Colegios Profesionales o Asociaciones de Profesionales. Esta situación pareciera revertirse recién después de haber transcurrido 8 a 10 años de recibidos, cuando han logrado estabilidad laboral y familiar. Otro aspecto señalado es que existe una diferencia destacable entre aquellos graduados que han realizado alguna especialización o curso de pos-gradado y aquellos que no lo han hecho.

La opinión acerca de los profesionales que se desempeñan en la administración pública provincial, coincide en que la formación profesional es muy buena, con capacidad de desempeñarse en proyectos de diferentes áreas temáticas. Así mismo las opiniones de las EEA de INTA de la provincia de Entre Ríos, donde destacan su formación, tanto en los casos en que se desempeñan como becarios, en planta permanente y aún aquellos que han completado estudios de posgrado en el país o en el extranjero, con una excelente formación previa. Destacan además que los graduados de esta facultad están en igualdad de condiciones en cuanto a su formación, que los de cualquier otra universidad del país.

- **Las asignaciones presupuestarias**

El análisis de las ejecuciones presupuestarias de los últimos años permite apreciar que los recursos financieros disponibles eran suficientes para atender las erogaciones hasta la crisis económica que culminó con la brusca devaluación del peso (2001-2002). A partir del año 2002 se generan déficit que son cubiertos por ingresos del Fondo Propio Producido, aun cuando se aplicó una política de fuerte restricción en gastos variables.

Durante el año 2003 el flujo de fondos tuvo un leve mejoramiento debido a fondos originados en deudas del Ministerio de Educación. Con esos recursos se pudieron realizar parte de las inversiones necesarias que estaban postergadas, y atender al incremento de gastos derivado de un notable incremento de la matrícula.

Los egresos de la Unidad Académica ascendían a \$ 2, 93 millones en el año 2002 (83% erogaciones en personal), incrementándose a \$ 3,36 en el año 2003 y estimándose un nivel de \$ 4,46 para 2004 (85 % en erogaciones personales).

Es importante destacar que el incremento presupuestario en el año 2003 para la Universidad se refleja en nuestra Facultad en un incremento del 12,6 % del total de los

ingresos, pero la mayor parte va destinada a sueldos; para los gastos variables el incremento es del 16,5 % y del 72 % para las inversiones, en relación con el año 2002. En realidad el impacto fue mayor ya que los fondos previstos para el 2002 no fueron acreditados en su totalidad. Las previsiones presupuestarias para el año 2004 permiten estimar un crecimiento en los ingresos del orden del 34 % en relación al año 2003.

Es sabido que el presupuesto en Educación no está acorde con las reales necesidades de las Unidades Académicas lo que limita el crecimiento esperado por la comunidad, no obstante ello, la Facultad ha podido mantener la excelencia en la enseñanza, la generación de conocimientos y los servicios prestados a terceros, merced a la dedicación y colaboración del cuerpo docente.

Asimismo, se pudieron realizar algunas inversiones en equipamiento informático, bibliografía, mobiliario de aulas, material de laboratorio y de enseñanza, como así también edificaciones.

Las inversiones en los últimos años se realizaron alineadas a los objetivos institucionales y de acuerdo a decisiones de la gestión para atender a las necesidades que se planteaban con carácter de prioridades, en el orden de no afectar el normal desempeño de la Institución, entre las que se destacan: reparación integral de un vehículo utilitario chocado; construcción de dos aulas de 80 m²; construcción y equipamiento del Comedor Estudiantil; mantenimiento de equipamiento, edificio, vehículos y reparación y actualización del equipamiento informático; compra de libros; compra de equipamiento informático y medios audiovisuales de enseñanza; construcción de instalaciones en el Campo Roldán; construcción de planta potabilizadora de agua; compra de un carretón para maquinarias y pulverizadora de arrastre de 3000 litros; y iniciación de la construcción de un módulo agroindustrial.

La limitación presupuestaria más importante esta en la disponibilidad de puntos docentes, este crédito presupuestario se establece desde el Consejo Superior y no ha variado en más de 10 años, previéndose la asignación de 0,9 cargo de Profesor Titular de tiempo completo para el año 2004.

El rubro inversiones tiene una singular importancia en la ejecución presupuestaria de la Unidad Académica. Si se considera el remanente presupuestario luego de descontar la partida para sueldos, (el 82,5 % del total en promedio para 2002/2003), las inversiones representan un 32,8 % del mismo; las becas y subsidios representan el 21 % de dicho remanente, y el 46.2 % se destinan a gastos de funcionamiento. Estas cifras muestran la magnitud del esfuerzo realizado, dado que la Facultad debe destinar montos elevados de recursos para gastos

operativos en concepto de movilidad y viáticos, por la naturaleza de los trabajos prácticos, que se realizan a campo y en distintas zonas del territorio provincial y nacional.

La situación financiera histórica de la Facultad ha sido buena teniendo en cuenta que se han ejecutado los presupuestos anuales cumpliendo con los objetivos fijados en los mismos, logrando producir un ahorro año a año basado en el aumento de los recursos propios y en la correcta administración de los fondos del Tesoro.

La matrícula y el cuerpo académico han tenido oscilaciones importantes desde 1999 a la fecha. Ello exigió un esfuerzo considerable en la gestión de los recursos presupuestarios para poder atender la demanda de recursos que surge del mencionado incremento, fundamentalmente de espacio edilicio y de bienes de consumo y servicios utilizados en las distintas actividades de docencia, investigación y extensión, como así también en los procesos administrativos necesarios para el funcionamiento de la Unidad Académica.

La Unidad Académica cuenta con un sistema que le permite obtener fondos adicionales a los del presupuesto (Fondo del Propio Producido), e incorporarlos al mismo, mediante la prestación de servicios a terceros, por subsidios adicionales para proyectos de investigación y extensión, o de la producción de bienes en los predios de su propiedad.

La matrícula de la carrera de especialización es destinada a solventar las erogaciones que se generan por el dictado de la misma.

El rubro de mayor incidencia en la generación de fondos de libre disponibilidad es la venta de bienes producidos. Durante el período 2003 el ingreso total creció un 67 % respecto al año anterior, crecimiento inducido fundamentalmente por el mayor valor de la producción de bienes.

Las proyecciones para el año 2004 muestran una tendencia creciente del Fondo Propio Producido, aún cuando los precios de los granos han disminuido, con una estimación de recaudación del orden de los 230-240 mil pesos, que representaría un 17 % de incremento respecto al año anterior. La venta de bienes aportaría un 40 % de los fondos estimados.

En síntesis se puede expresar que el Fondo Propio Producido representa una fracción importante de los recursos disponibles para atender las inversiones y erogaciones que no significan retribuciones al personal. En el año 2002 representó el 24 % del total, en el 2003 el 39 % y para el 2004 se estima que se repetirá dicho porcentaje.

Con este Fondo se atienden erogaciones específicas que se sustentan en el mismo, tales como las Becas de Formación Académica, creadas y solventadas por la Facultad desde el

año 2002, a las que se destinan \$ 20.000 anuales, un fondo para Extensión de \$ 4.000 anuales, retribuciones de personal contratado para apoyo de áreas con demandas coyunturales (Concursos y reválidas), Agronegocios, y gastos que surgen del déficit existente entre el Fondo Permanente girado desde la Universidad y las erogaciones necesarias para que funcione la Unidad Académica al nivel que se pretende.

Resumen de planes y programas de mejoramiento elaborados

Número y nombre	Objetivo general	Costo	Cronograma
1- Adecuación del plan de estudios vigente a lo dispuesto por la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 334/03 y su modificatoria, Res. MECyT N° 1002/03.	Adecuar el Plan de Estudios vigente a los requerimientos establecidos por la Resolución 334/03 e incorporar modificaciones demandadas por la comunidad universitaria.		2005-2006
2- Mejorar la estructura de algunas cátedras de la Facultad	Mejorar la estructura de cátedra en cinco asignaturas- mediante designaciones interinas como adjuntos y aumento de cargos docentes.	1873 puntos docentes increment.	2005-2006
3- Mejoramiento de la estructura edilicia mediante adaptación de espacios existentes y finalización de obras	Incrementar y/o mejorar los espacios útiles disponibles para el dictado de clases, laboratorios y salas de estudio o lectura, y actividades de campo.	\$ 349.920	2005-2011
4- Mejoras en el equipamiento para actividades de docencia	Mejorar el equipamiento de la Facultad para el ejercicio del proceso de enseñanza aprendizaje centrando el interés en las actividades de docencia	\$ 175.000	2004-2008
5- Implementar y poner en marcha un sistema de tutorías para alumnos.	Lograr el mejor desempeño de los alumnos a lo largo de la carrera de grado y una mejor preparación para su inserción al mercado laboral.		2005-2006
6- Inducir cambios en la metodología de evaluación en cátedras del Área Socioeconómica	Introducir variantes alternativas en los sistemas de enseñanza aprendizaje y de evaluación de las cátedras del Departamento Socioeconómico		2005-2006